Santa Cruz, Nicomedes

El negro en Iberoamérica



El negro en Iberoamérica

I. El negro en la Península Ibérica

El año 1442 —medio siglo antes de que Colón arribara al Nuevo Mundo— eran introducidos en la Península Ibérica diez esclavos negros, capturados en las costas de Guinea (Río del Oro) por el explorador portugués Antón Gonçalves. Historiadores como Ingram y Scelle o antropólogos como Arthur Ramos coinciden en afirma que «fue éste el inicio del comercio de esclavos en Portugal y España» (A. Ramos, 1956; 19).

En la jerarquizada sociedad del medioevo africano devenían esclavos los rechazados por sanciones de su propia etnia, así también los muchos prisioneros de guerra, producto de las frecuentes luchas tribales y del expansionismo de los florecientes Estados de la época. A los esclavos de este ciclo, Robert y Marianne Cornevin (1969; 269) los llaman «verdaderos esclavos», ello, quizás para diferenciarlos del posterior ciclo negrero que se inicia a partir del siglo XVI, cuando los traficantes de Europa entera vuelcan en América la población de Africa negra, marcándola a fuego con la «S» y el «CLAVO» (de ESCLAVO).

Hay, pues, una diferencia cualitativa y cuantitativa en el comercio de esclavos con la Península Ibérica del ciclo precolombino. Hasta la misma fecha aducida por Ramos parece retroceder en los trabajos del cubano José Antonio Saco (1797-1879), pionero en la historiografía de la esclavitud africana.

> Desde 1415 en que hicieron los portugueses su primera expedición al año 1447 solamente habían introducido en Portugal 927 africanos esclavizados; mas este número creció con la erección de la Compañía de Lagos, pues ésta, antes de 1460 ya importaba anualmente en aquella nación 700 ú 800 negros (...) Pero estos esclavos no quedaron siempre confinados a Portugal, porque muchas veces eran vendidos a España, no existiendo todavía el cauce fatal que después los arrojó a las tierras del nuevo Mundo (Saco, 1982; 434-5).

Desde que los navegantes portugueses iniciaron su periplo por las costas del continente africano, llevaron de regreso a Lisboa sus bodegas repletas de mercancías y esclavos, cuya venta en la Península compensaba en parte los gastos realizados en estas progresivas incursiones al decurso de toda la segunda mitad del siglo XV. Y así lo consignan los cronistas de la época:

> Un día que era el 8 de agosto (1444) desde muy temprano por la mañana, a causa del calor, empezaron los mareantes a reunir sus bateles y desembarcar los cautivos, según se les había mandado: los cuales reunidos en un campo, y era cosa maravillosa de ver, porque entre ellos había algunos de rosada blancura, hermosos y apuestos; otros menos blancos que tiraban a pardos; otros mozos y apuestos; otros tan negros como topos, tan variados entre sí en los rostros como en los cuerpos, que casi parecía, a los que miraban, que veían imágenes del hemisferio inferior (Africa). Mas como su dolor fuese siempre en aumento, llegaron los encargados de hacer el re-

partimiento, y empezaron a separar los unos de los otros, a fin de hacer cinco partes iguales... (Gomes Eaunes Azurara, *Crónica de Guinea,* lib. VIII, cap. XXV, Lisboa, siglo XV).

En medio de la compasión que muestra el portugués Azurara por aquellos esclavos infelices, se consuela con la idea de que van a ser cristianos, pues en su concepto era «mejor que fuesen esclavos bautizados que no libres infieles».

Pero tal parece ser que España antecedió a Portugal en el tráfico esclavista, y entre los muchos testimonios [1] transcribimos éste, de Ortiz de Zúñiga, quien establece que la esclavitud de negros se conocía en España desde el siglo XV, detectando un tráfico directo Guinea-Sevilla:

Había años que desde los puertos de Andalucía se frecuentaba navegación á las costas de Africa y Guinea, de donde se traían esclavos negros de que ya abundaba la ciudad, y que á la Real Hacienda proveían de los quintos considerables útiles: pero desde los últimos del rey don Enrique (1391-1407), el rey don Alfonso de Portugal se había entrometido en esta navegación, y cuanto en ella se contrataba era por portugueses. (Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla,* 1628).

Sobre el número de esclavos habidos en España desde el siglo XV al XVII es difícil pronunciarse ya que los registros y padrones de la época no incluían a los esclavos infieles, situación ésta que tampoco era irreversible. Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales de Sevilla* dice que los esclavos negros «ya abundaban esta ciudad». Las contradicciones acerca del número de esclavos en la península se comprueban con los siguientes datos:

Alvarez Nazario dice que de 1513 á 1516 entraron en Lisboa 2.966 negros y 378 en Andalucía; mientras que Beneyto, en las propias fechas, quizás por dar números redondos, afirma que fueron 4.000 y 4.000 respectivamente. Otros datos indican que en Lisboa en 1552 había 10.000 esclavos y que en Sevilla, en 1565, su número era de 6.327, aunque la cifra máxima es de Beneyto que dice que en la última fecha eran 15.000 en Sevilla, 50.000 en toda Andalucía y otros 50.000 en el resto de España. (Masó, 1973; 13).

¿Cuál era la situación del esclavo en la España renacentista? Antonio Domínguez Ortiz dice que sobre estos «auténticos marginados» pesaba una triple marginación: *legal,* porque carecían de libertad y personalidad jurídica; *racial,* porque eran norteafricanos, turcos o negros; y *religiosa,* ya que su credo de origen (a menos que nacieran en casa de sus amos) eran el mahometismo o la idolatría, incluyéndose en tales apreciaciones a los esclavos canarios (1984; 178 y ss.). Según el historiador citado, «en Sevilla los esclavos formaban un personal de servicio dócil, barato y cuya posesión confería gran prestigio social. Particularmente eran muy apreciadas las negras, que con frecuencia eran concubinas de sus amos o confidentes de sus amas. Quizás por eso los jurados pidieron en 1584 que las negras, mulatas y moriscas, no fueran criadas. Petición desestimada, por supuesto. Tan útiles se las consideraba, que ningún convento de monjas carecía de ellas.» *(Ibíd.).*

Al fusionarse las coronas de España y Portugal (1580-1640), Sevilla entra al siglo XVII —de esta llamada Unión Ibérica— con un número muy elevado de esclavos, más que ninguna otra ciudad europea, excepto Lisboa, obviamente. De esta época data una

[1] *Cortés Alonso, Vicenta:* La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos (1479-1515), *Valencia, 1964.*

notable tesis, aún inédita, de autor posiblemente negro, como que firma A.M. Ndamba, quien, basándose sólo en los registros parroquiales del Sagrario y de San Ildefonso, durante el reinado de Felipe II (1598-1621) halló 1.398 esclavos, número que no incluye, por supuesto, los que no eran cristianos. En las conclusiones de este trabajo, escrito en las primeras décadas de la Sevilla del siglo XVII, Ndamba hace constar que, a pesar de su situación inferior, el esclavo (por lo menos el esclavo bautizado) tenía derecho a contraer libremente matrimonio, y al morir, sus dueños le aseguraban, casi sin excepción, un oficio fúnebre y una sepultura en las mismas condiciones que a sus criados libres. La actitud de los amos en conjunto parece que era susceptible de «asegurar a los esclavos una vida soportable y humana». Este juicio —con las lógicas excepciones— está corroborado por otras fuentes: «De ordinario, el señor, en su testamento, liberaba a todos o parte de sus esclavos».

La mayoría de los negros sevillanos tropezaron con el exclusivismo de los gremios. «Con más energías eran repelidos en estratos más elevados. Los negros podían ser fieles cristianos, pero no sacerdotes. Un *moreno* que puso una modestísima escuela de niños en La Laguna, fue requerido a que mostrase la carta de examen expedida por los veedores, y el susodicho responsable no la tenía, por cuya razón, el señor Teniente Mayor le notificó cierre de la escuela y no enseñase muchachos, pena de que será castigado.» (A.M. Bernal).

Alfonso Franco Silva, profesor de la Universidad de Córdoba, en su trabajo *Esclavitud en las ciudades andaluzas,*[2] señala en la Sevilla de comienzos del siglo XVI:

> Negros que arriendan asnos para colocarse como aguadores... Los esclavos negros, por lo general, eran recaderos de un dueño y trabajaban en todos aquellos oficios a que les destinaban. Así, por ejemplo, los hallamos como grumetes al lado de su patrón, que suele ser un maestro o piloto.

Mientras Domínguez Ortiz afirma que «los hombres de color confrontaron dificultades para trabajar, pues no se les permitía ser miembros de los gremios y, exceptuando a los que poseían alguna capacidad especial, por lo general, en el siglo XVII, tenían que aceptar los trabajos peor remunerados o que estaban mal vistos, como herreros, carniceros, mesoneros, etc., muchos de los cuales eran mulatos y gitanos» (1984; 182).

Así, de 1442 a 1695, transcurren dos y media centurias de una presencia negra en la Península Ibérica que en algún momento se aproxima a las cien mil almas, ganadas a la causa de la cristiandad en un proceso de aculturación hispana y lusitana que convierte al negro *bozal* en negro *ladino,* es decir, asimilado a la cultura de la metrópoli. Estos *negros ladinos* serán de los primeros en pisar el Nuevo Mundo como «auxiliares» de los conquistadores castellanos que los introducen bajo *licencias* en las islas del Caribe y más tarde bajo capitulaciones, que previamente suscriben con la Corona, en la conquista de los imperios azteca e inca.

Apenas durará unas décadas la no siempre feliz aventura del negro auxiliar del conquistador. Los privilegios del negro ladino nacieron con los descubrimientos y conquis-

2 En «Estudios sobre la abolición de la esclavitud». Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1986, p. 23.

tas y desaparecieron al consolidarse el colonialismo e instaurarse la economía de plantación en base al trabajo esclavo a partir del siglo XVII. También desaparecerá el negro en España; pero sin detenernos en este ciclo previo del negro en la Península Ibérica será imposible comprender luego muchos aspectos culturales y sociales en la historia de América, empezando por el mestizaje racial en ese crisol de sangres que surte la pigmentocracia:

Para los negros, la única vía de integración total eran las uniones sucesivas que iban emblanqueciendo su piel, y sin duda éste fue el camino que recorrieron muchos. (D. Ortiz, 1984; 182).

La cita que hacemos de Antonio Domínguez Ortiz corresponde a la «La Sevilla del Siglo XVII» de su *Historia de Sevilla.* Ella nos confirma la oriundez hispana del mulaterío, cuyo camino *emblanquecedor* sigue en su escalada una rigurosa graduación, que es la siguiente:

1. *Negra* y *Español* producen *Mulato.*
2. *Mulata* y *Español* producen *Tercerón-de-Mulato.*
3. *Tercerona-de-Mulato* y *Español* producen *Cuarterón-de-Mulato.*
4. *Cuarterona-de-Mulato* y *Español* producen *Quinterón-de-Mulato.*
5. *Quinterona-de-Mulato* y *Español* producen *Requinterón-de-Mulato.*
6. *Requinterona-de-Mulato* y *Español* producen «Gente-Blanca».
7. «Gente-Blanca» y Español producen «Casi-limpios-de-su-origen».

Esta curiosa tabla se complica mucho más en América, cuando en el mestizaje entra a tallar la etnia nativa en combinación con la indoeuropea y la negroafricana, dando toda la gama de «indoblanquinegros, blanquinegrindios y negrindoblancos» que conforman nuestro mestizaje.[3]

[3] *El mestizaje de indio y español se da desde los primeros instantes de la conquista, al punto que Hernán Cortés tiene un hijo en la india Malinali o Malinche, que le regaló el cacique de Tabasco; nos referimos al mestizo Martín Cortés. Por su parte, Francisco Pizarro tuvo un niño en una hija del Inca Atahualpa; al que bautizó con el nombre de Francisco, el que murió antes de cumplir 15 años de edad. En la ñusta Inés Huaylas tuvo Pizarro una hija, a la que llamó Francisca. Pues bien, el hijo del conquistador de México, Martín Cortés, aunque mestizo, recibió del rey de España el hábito de los Caballeros de Santiago, como consta en expediente del 19 de julio de 1529. En tanto que los dos hijos del conquistador del Perú, la habida en una hija de Atahualpa como el habido en la hermana de este mismo Inca, ambos fueron declarados por cédula real «hijos legítimos de Pizarro» sin que hubiera mediado matrimonio con doña Angelina ni con doña Inés. Por cuestiones de clase social e intereses políticos, buen cuidado tuvieron los conquistadores en amancebarse con las princesas nativas, cuyo producto bastardo fueron «hombres de bien que no conviene llamarlos mestizos», e indios tampoco. Entonces, y si en la tabla genética peninsular arriba citada, tras siete generaciones de mestizaje se llegaba —en el mejor de los casos— a «gente blanca» o «casi limpios de su origen»; ahora y en el Nuevo Mundo, bastarán apenas dos o tres generaciones para que un vástago torne a la «blancura» paterna original. El escritor peruano Manuel Atanasio Fuentes, en el capítulo sexto (Brochazos y Pinceladas) de su obra* Lima, apuntes históricos..., *bajo el subtítulo «¿Cuántos colores?» también se plantea el problema del mestizaje en tierra peruana, y lo hace en el tono irónico y satírico que caracteriza sus agudas críticas periodísticas que firmara con su seudónimo de «El Murciélago»:*

«Sabido es que la raza de los habitantes del Perú, ántes de que le hicieran el favor de conquistarlo, *era única, la india ó amarilla, como la llaman los sabios. Los conquistadores eran blancos y lo amarillo y lo blanco, es decir, el producto de la mezcla de conquistador y conquistado recibió el nombre de* mestizo.»

Y a continuación ofrece Fuentes las siguientes combinaciones:

1.— Blanco con amarillo producen mestizo.

2.— Mestizo con amarillo producen blanco.

(M.A. Fuentes 1967: pp. 77 y sigts.)

La palabra castellana *mestizo* no expresa en sí más que la *mezcla* de cosas diferentes; lo mismo que la voz *mesto* (de «mixtura») y otras empleadas por los labriegos y campesinos; por ejemplo, «mestura». Hay que reconocer que en la mezcla se considera, con frecuencia, que algo en ella no es bueno. Así encontramos infinidad de diccionarios en los que *mestizar* es sinónimo de «adulterar» o «corromper»; mientras que *mestizo* significa «bastardo» o «degenerado». Sin embargo, y pese a ello, el Inca Garcilaso de la Vega (Cuzco, 1539; Córdoba, 1616), como hijo del capitán español Garcilaso de la Vega y de la ñusta Isabel Chimpu Ocllo —nieta del Inca Túpac Yupanqui—, tuvo a orgullo llamarse a sí mismo mestizo;[4] admitiendo que el adjetivo «fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en indias, y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación, me lo llamo yo a boca llena, y me honro de él. Aunque en Indias, si a uno dellos le dicen "sois un mestizo" o "es un mestizo" lo toman por menosprecio» (Garcilaso, 1960; lib. 9.°, cap. XXXI, p. 247).

Una colección de cuadros al óleo en dos series procedentes del Perú —pintados en el siglo XVIII— representando todos ellos diferentes clases de *mestizos,* a partir del siglo XIX engalanó el Museo Antropológico de Madrid, motivando estudios antropológicos y etnográficos de don Telesforo de Aranzandi. Otra serie similar realizada en México,[5] compuesta de diez óleos debidos al pincel de Ignacio de Castro, se encuentra repartida entre pinacotecas de París, Viena y el propio México; habiendo merecido estudios de Hamy, Blanchard, Heger, Virey, Herrera y Cícero, además del ya citado Aranzandi. De este último dice su discípulo Julio Caro Baroja que, don Telesforo de Aranzandi fue «uno de los primeros que, en España, escribieron acerca del mestizaje, desde

[4] *He aquí la* genealogía *del mestizaje indoespañol que propone en su obra cumbre el Inca Garcilaso:*
1.— *Español e India producen mestizo (También* montañes).
2.— Español y mestiza producen cuatralvo (3 cuartos de español + 1 cuarto de indio).
3.— Mestizo e india producen tresalvo (3 cuartos de indio + 1 de español).
Cabe añadir aquí la graduación de mestizaje triétnico (indio + blanco + negro) que establece Atanasio Fuentes en su obra ya citada:
1.— Negro con amarillo producen chino-cholo.
2.— Chino-cholo con negro producen chino-prieto.
3.— Chino-prieto con blanco producen chino-claro.
Añadiendo nosotros que el «chino-cholo» peruano nada tiene que ver con el chino asiático, y que Fuentes llama «amarillo» al indio. Simplificando, esta sería la denominación contemporánea:
1.— Negro con indio producen zambo.
2.— Zambo con negro producen recocho.
3.— Recocho con blanco producen chinocholo (trigueño, amarcigado, pichón, manila, capulí, zambito-claro, etc.).

[5] De tal serie de cuadros deriva esta nomenclatura:
1.— Español con negra producen mulato.
2.— Mulata con español producen morisco.
3.— Morisca con español producen chino.
4.— Chino con india producen salto-atrás.
5.— Salto-atrás con mulata producen lobo.
6.— Lobo con china producen jíbaro.
7.— Jíbaro con mulata producen albarazado.
8.— Albarazado con negra producen cambujo.
9.— Cambujo con india producen zambaigo.
10.— Zambaigo con loba producen calpamulato.
11.— Calpamulato con cambuja producen tente-en-el-aire.
12.— Tente-en-el-aire con mulata producen no-te-entiendo.
13.— No-te-entiendo con india producen torna-atrás (salto-atrás).

un punto de vista científico» (Caro Baroja, 1967; 2). Añadiendo que no siempre el rótulo puesto al pie de cada cuadro, a manera ilustrativa, era coincidente con el tipo de mestizaje representado en la obra pictórica. Finaliza Caro Baroja diciendo que su admirado maestro redactó artículos y notas para una enciclopedia, «respecto al mestizaje desde el punto de vista antropológico y sus efectos desde el punto de vista mental o psicológico».[6]

Pero será el propio historiador y antropólogo, Julio Caro Baroja, el que en la madurez de su fecunda obra y asombrosa vida nos haga ver que la discriminación racial y el etnocentrismo afloran ya desde tiempos precristianos, con el «pueblo elegido» del Antiguo Testamento; para entronizarse con el cristianismo, dividiendo a los seres humanos por «castas» bajo un criterio moral-biológico que cayó sobre los grupos étnicos religiosos

de modo brutal e inexorable, un concepto, según el cual existen estrechos nexos entre lo religioso y lo biológico, de suerte que las ideas de *pureza* o *limpieza, impureza e infección* de sangre, se funden en criterios religiosos relacionados con la antigüedad o modernidad en el bautismo y la proximidad mayor o menor de antepasados fieles (Caro Baroja, 1985; 507).

Resultando así que la hidalguía y nobleza se heredan de padres a hijos. Pero la falta de limpieza, la impureza que inhabilita para muchos cargos y no menos privilegios, se hereda por los cuatro costados. Basta tener una abuela materna de origen converso, un bisabuelo paterno de morisco, de judío, o de otra «mala raza» o «casta», para pagar una culpa hereditariamente. Para sentir la llamada de la religión del antepasado «en cuarto» *(Ibíd.)*. En América se llegará a decir que «las creencias religiosas se maman con la leche de madres o nodrizas».

II. Negros «ladinos» en el Nuevo Mundo

El sociólogo peruano Roberto Mac-Lean y Estenós en su ensayo titulado *Negros en el Nuevo Mundo,* cita alguna de las inconsistentes hipótesis por las que, en base a unos pocos vocablos y mitos caribeños precolombinos, se supone que «los negros procedentes de Guinea habrían cruzado el Atlántico mucho antes de que lo hicieran las tres carabelas del inmortal navegante» (1948: 12-13). Añadiendo al final del mismo párrafo:

Se asegura también que Pietro Alonso, el piloto de «La Niña», era un negro.[7]

Esta última suposición nos parece a nosotros la más veraz y menos sorprendente. Primero, porque entre los miles de negros que residían en la Andalucía occidental en aquellos años de la empresa colombina, los había expertos en todas las artes y oficios de la época. Segundo, porque tras el descubrimiento de América figurarán negros en casi todas las empresas de conquista y nuevos descubrimientos, como enseguida veremos. En cuanto a la supuesta africanía del citado piloto Pietro Alonso, los textos que hemos consultado consignan entre la tripulación de «La Niña» a Vicente Yáñez Pinzón como su Capitán;

6 Telesforo de Aranzandi: Etnología, Antropología filosófica y Sociología comparadas. *Madrid 1899, pp. 112-131.*
7 *Vid.:* Negro Year Book, *1925-26.— Tuskogee Institute, 1925, p. 189.*

a Juan Niño como Maestre; y a Pedro Alonso Niño, Juan de Umbría y Sancho Ruiz como Pilotos [8], pero no dicen que el tal Pero (o Pietro) Alonso fuese negro. De serlo, en todo caso, se trataría de un negro *ladino.*

La palabra *ladino* es una transformación que equivale a *latino,* voz ésta que se aplicó originalmente en España a cuantos aprendían a hablar en latín con elegancia y propiedad. De ahí su posterior extensión a los que mostraban habilidad en cualquier oficio o asunto, así como los moros y extranjeros que podían comunicarse con desenvoltura en castellano (C. Esteban Deive 1980: cit., p. 35). Esclavos ladinos eran los importados de los mercados de Sevilla y Lisboa, los nacidos en Castilla o Portugal, o los residentes en esos reinos el tiempo necesario para aprender la lengua de sus amos (Ibid.).

La inmediata aparición del negro al lado de los europeos descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo, ha sido causa de desconcierto en no pocos historiadores y ensayistas contemporáneos; al punto que los designan con un contradictorio nombre de *esclavos-conquistadores* [9], que peca de paradojal en su misma antinomía. Estos negros no son otros que los llamados «ladinos», que ya existían en la España precolombina (como ya dejáramos constancia en el capítulo anterior) y que al momento del Descubrimiento y conquista devinieron «aliados» o «auxiliares» de los castellanos que incursionaron en el Nuevo Mundo. En nuestra opinión, la relación de los *negros auxiliares* con los conquistadores hay que mirarla a través de los negros ladinos que en la España del siglo XV pasaban de 50.000 en un cálculo bastante conservador si consideramos la afirmación que Boxer da para Portugal, estimando que «alrededor de 150.000 esclavos negros fueron probablemente capturados por los portugueses entre 1450 y 1500». [10] De estos negros eran considerados *ladinos* los que, además de dominar la lengua española o portuguesa, abrazaban la religión católica y eran asimilados a la cultura peninsular. Adiestrados en la milicia, devienen aliados o auxiliares de los conquistadores al ser solicitados por estos en las capitulaciones que previamente subscriben con la Corona española.

A partir de entonces resulta muy difícil seguir el rastro de los negros ladinos en América. Los cronistas de la conquista prefirieron concentrarse en las hazañas de los castellanos, y por lo tanto es escasa o nula —si no anecdótica— la información que proporcionan sobre los negros. Los historiadores del siglo XIX, con el bostoniano William Hickling Prescott a la cabeza, son hispanófilos que no ocultan sus prejuicios antinegristas. Y en cuanto a los contemporáneos, su recalcitrante indigenismo les lleva a ver en el negro al más gratuito e incondicional sirviente de los castellanos, sin distinguir entre ladinos y esclavos o, lo que es peor, dilatando la presencia de los «negros aliados» mucho más allá de su corta historia, que en ningún caso pasó del siglo XVI.

Sabido es que la conquista del Perú se proyecta desde Panamá por los conquistadores Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el cura Hernando de Luque, el 10 de marzo de 1526. Pero un año antes, en el primer viaje de exploración en que los hombres de Pizarro son repelidos por los indios en las costas del Darién, «fue un negro el que le salvó la vida a Diego de Almagro en la aventura de Pueblo Quemado, duramente ata-

[8] *P. de F.*

[9] *Mellafe 1964: 26.*

[10] *C.R. Boxer:* The Portuguese Seaborne Empire, *1415-1825, N.Y. 1969.*

cado por los indios que se defendían con bravura contra los invasores» (Mac-Lean y Estenós 1948: 17). Una flecha o un lanzazo le había vaciado un ojo a don Diego de Almagro en esa lucha con los indios.

A renglón seguido, dice el mismo autor:

> Uno de los trece inmortales de la Isla del Gallo fue también un negro, llevado posteriormente a Tumbes. (Ibid.)

Este pasaje previo a la conquista del Perú, por el que algunos ven en Pizarro a un nuevo Julio César atravesando el Rubicón, ha sido relatado por cronistas como Cieza —que consigna los nombres de trece conquistadores— y Jerez —quien dice que fueron dieciséis. Si hubo un negro entre ellos no debe haber sido tomado como protagonista; tal como en otros hechos memorables se ha ignorado la presencia de guías e intérpretes indios. Pero el hecho de que este mismo negro que estuviera con «los trece inmortales» fuera «llevado posteriormente a Tumbes», nos lo identifica con el ayudante del artillero Pedro de Candia, quien no sólo estuvo entre los trece de la Isla del Gallo (IX-1527) sino que fue uno de los tres primeros en pisar tierra de los Incas (1528):

> A la bahía de Tumbes llegó Pizarro en su segunda expedición y a su floreciente ciudad bajaron Alonso de Molina y un negro, primero, y el griego Pedro de Candia, después (J. Bromley 1935: 23).

Este negro que desembarca en Tumbes debe ser el mismo «africano asistente del maestro artillero (¿Pedro de Candia?) en la expedición de conquista de 1531, hombre tan respetado que mereció llevar el título de capitán, hasta que el amargo partidismo de las guerras civiles causó su muerte a manos de la facción de los Pizarro» [11]. Luego tenemos el caso de Juan Valiente, uno de los aproximadamente 150 negros que acompañaron a Diego de Almagro en su expedición a Chile en 1535. Valiente, un esclavo fugitivo de México, sobrevivió a la aventura chilena de Almagro y posteriormente se unió a la expedición de Pedro de Valdivia, yendo a Chile como soldado libre, con armas y caballos propios, y por sus servicios en la nueva colonia recibió una concesión de tierras y el privilegio de emplear trabajo de los indios. [12]

Caso notable este de los negros en la vida y obra del Adelantado Diego de Almagro. Al margen de los muchos que siempre figuraron bajo las tropas a su mando, cabe citar a la negra Margarita, que sirvió fielmente a Almagro en Panamá, lo acompañó durante la conquista del Perú y permaneció a su lado durante su encarcelamiento y hasta su ejecución. Lapso que bien podría abarcar desde 1520 a 1538. Agradecido, Almagro le concedió la libertad al morir. Como es sabido, Almagro fue vencido por Hernando Pizarro en la batalla de Las Salinas (26-IV-1538) y luego conducido a la ciudad del Cuzco, donde Hernando Pizarro, tras un proceso sumario, le hizo dar garrote vil (8-VII-1538), y el verdugo que ajustició a don Diego de Almagro, ¡fue un negro!...

La llamada «guerra de los encomenderos» prosiguió cuando el hijo de Almagro se alzó contra los Pizarro para vengar la muerte de su padre. Y en todo este ciclo de las

[11] *Roberto Levillier:* Documentos del Archivo de Indias, *Madrid, 1921-26, 2: 404-5.*

[12] *Rolando Mellafe:* La introducción de la esclavitud negra en Chile: tráfico y rutas, *Stgo. de Chile, 1959, pp. 42-50.*

llamadas «guerras civiles» hubo negros en ambos bandos. En la decisiva batalla de Chupas, por ejemplo, el derrotado ejército de Almagro el Mozo incluía alrededor de 1.000 negros; y en la batalla de Añaquito, contra el virrey Blasco Núñez de Vela (1546), el victorioso ejércio de Gonzalo Pizarro contaba con no menos de 600 auxiliares negros (Bowser 1977: 28). La última revuelta que atormentó al Perú durante ese período fue la encabezada por Francisco Hernández Girón (1553-1554), quien alzó bandera contra la Corona española. Desesperado por aumentar sus fuerzas facciosas, Girón hizo lo que hasta entonces nunca se había atrevido intentar comandante español alguno: ofreció la libertad a todos los esclavos que se le unieran y armó a sus seguidores negros para participar en la batalla:

> Despues adelante, siguiendo su tiranía, tuvo Francisco Hernández más de trescientos soldados etíopes, y, para más honrarlos y darles ánimo y atrevimiento, hizo dellos ejército formado. Dioles un Capitán general que yo conocí, que se decía maese Juan; era lindísimo oficial de carpintería; fue esclavo de Antonio Altamirano... Sin los oficiales mayores, les nombró capitanes, y les mandó que nombrasen alfereces y sargentos y cabos de escuadra, pífanos y atambores, y que hiciesen banderas, todo lo cual hicieron los negros muy cumplidamente; y de los (negros) del campo del Rey se huyeron muchos al tirano, viendo a sus parientes tan honrados como los traía Francisco Hernández, y fueron contra sus amos en toda la guerra (Garcilaso 1962: 1015-6).

Los negros se portaron muy bien en la batalla. La Corona, por su parte, empleó a africanos en los preparativos militares para suprimir la rebelión, y muchos de sus partidarios llevaron sus negros como ayudantes a lo que fue una victoria: la de Pucará, en 8 de octubre de 1554.

Terminada la conquista de América y consolidados los virreinatos de Nueva España (México) y Nueva Castilla (Perú), el negro ladino participará al lado de los navegantes españoles en el descubrimiento de Oceanía. Los debe haber llevado el Adelantado Alvaro de Mendaña en su primera expedición que partiera del Callao (Perú) en 1568, explorando las Islas Salomón, bautizando algunas islas del archipiélago con nombres españoles, como es el caso de Guadalcanal. De vuelta a Madrid, Mendaña celebra capitulaciones con el Rey, comprometiéndose a conquistar y poblar las islas del Mar del Sur, recibiendo en cambio títulos, privilegios y autorización para llevar consigo:

> «...ochenta esclavos negros, la tercera parte hembras».
> (**A. Townsend Ezcurra** 1963: 2).

Pero de vuelta a Lima la administración virreinal le pondrá trabas y recién, en abril de 1595 podrá zarpar del Callao en cuatro navíos bien aparejados, haciendo escala al mes siguiente en la costa norte del Perú para reclutar expedicionarios en ese emporio negrero que era la entonces Villa de Santiago de Miraflores de Saña. Sañeros y trujillanos, sumados a los españoles y limeños que venían de la Ciudad de los Reyes (Lima) completaron la expedición de Mendaña con un total de 368 personas.

Otro tanto ocurriría diez años más tarde con la expedición del portugués navegante Fernández de Quiróz, que, con mayor fortuna que el Adelantado Mendaña, emprendió viaje el 21 de diciembre de 1605, partiendo al mando de dos galeones y un patache, cargados de frutas y animales del Perú a la colonización de la *Terra Australis Incognita.* A 1.700 leguas de Lima, cuando encontró una isla grande y fértil, decidió fundar, el 14 de mayo de 1606, la capital de su *Australia;* la llamó Nueva Jerusalén y,

rodilla en tierra, tomó posesión de «Australia del Espíritu Santo» en nombre del Rey, del Papa y de los Franciscanos del Perú».

Tanto en la expedición de Mendaña como en la que luego comandara Quiroz, en todas ellas «el aporte peruano fue decisivo y no faltaron en sus barcos representantes de la naciente heterogeneidad racial típica del país: indios, negros y, desde luego, peninsulares y criollos» (A. Townsend Ezcurra 1963: 2). Como expresión de una patria incipiente, la crónica de estos viajes los llama a todos «la brava gente peruana». Gente del Perú, hija de la tierra o hecha a su suelo, será la primera que aviste las costas de Australia o llegue a Polinesia en época histórica.

Pero si alguien por antojo pretendiera buscar al *negro ladino* ya no como asimilado a la cultura hispana sino en su acepción originaria de *latino,* como heredero de esa cultura mediterránea, creadora de artes y dominadora de ciencias, que se distinguía por «hablar el latín con elegancia y propiedad»; grandes sorpresas se llevaría el antojadizo pesquizador por los numerosos negros que alcanzaron ese alto nivel académico a lo largo y ancho de América. Caro ejemplo de lo antedicho fue el notable galeno y fecundo polígrafo, José Manuel Valdés; penúltimo protomédico. [13]

Aunque José Manuel Valdés (Lima 1767-1843) sobresalía en su época como médico de alta ciencia, investigador, ensayista y poeta místico, su mérito científico no bastó, sin embargo, para que la Universidad Mayor de San Marcos de Lima lo acogiese en su seno. Preciso le fue recurrir a Madrid solicitando al Rey de España la licencia que en su patria, el Perú, se le negaba por ser *hombre de color.* El Rey, después de serias investigaciones, concedióle en justicia la apetecida licencia. «El Dr. Valdés fue pues el *primer hombre de color,* graduado en Lima. Algo más tarde, alcanzaron igual honor hombres de más oscuros mérito y color» (Fuentes 1867: 47). Incorporado a la docencia, regentó la cátedra de Clínica Externa (1811) y fungió como examinador de Cirugía; y luego, catedrático de Vísperas de Medicina (1827) y de Patología (hasta 1835). Miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid (1816), y de la Sociedad Patriótica (1822), condecorado con la Orden del Sol (1822); protomédico general de la República (1836); y director del Colegio de Medicina (1840). Entre los principales estudios de su especialidad, Valdés nos ha dejado: *Disertación quirúrgica sobre el chancro uterino* (1801), elogio de la cirugía (1806) desarrollado en su tesis; *Memoria sobre las enfermedades que se padecieron en Lima en el año 1821* (1827); *Memoria sobre la disentería* (1835); *Relación del estado actual del arte obstétrico* (1836) y *Memoria sobre el cólera morbo* (1838).

Y entre las obras literarias del polifacético José Manuel Valdés citaremos: *Poesías sagradas* (1818); *Salterio peruano o paráfrasis de los 150 salmos de David* (1833), y *Vida admirable del bienaventurado fray Martín de Porres* (1840). (A. Tauro 1967: t. III, 320-1).

[13] *El antiguo protomedicato peruano, que experimentó diversas modificaciones desde el año de 1570, en que se mandó erigir, fue convertido por Supremo Decreto de 9 septiembre de 1856 en Facultad de Medicina (de la Universidad de Lima), presidida por un decano y por los profesores de la Escuela de Medicina... «El último protomédico y primer decano de la facultad fue el eminente ciudadano Don Cayetano Heredia. Jamás hombre alguno se entregó con más abnegación al cultivo y adelantamiento de su profesión»* (M. A. *Fuentes 1867: 47).*

III. El tráfico negrero

De Africa llegó mi agüela
vestida con caracole;
la trajeron lo'española
en un barco carabela.
La marcaron con candela:
la carimba fue su cruz.
Y en América del Sur,
al golpe de sus dolores,
dieron los negros tambores
ritmos de la esclavitud...
N.S.C.

En el año de 1505 se producen azúcares en La Española. Sobre el tema de la introducción sacarífera en el Nuevo Mundo ha habido larga controversia en cuanto a nombre y fechas. Por ello recurrimos a don Fernando Ortiz, que en su socorrida obra «Contrapunto cubano del tabaco y el azúcar» ofrece como probable una cronología de los primeros azúcares en América, que es la que sigue:

1493 (en diciembre): Introducción y siembras de raíces de caña de azúcar en La Española. Por **Cristóbal Colón.**

1501 (aproximadamente): Se da el primer cañaveral. Por **Pedro de Atienza.**

1506 (o el año antes): Se producen los primeros azúcares. Por **Miguel Ballester** o por **Aguilón** o **Aguiló.**

1515 (o antes): La primera zafra del primer trapiche. Por **Gonzalo de Velosa.**

1516: La implantación del primer ingenio. Por **Gonzalo de Velosa** y los hermanos **Francisco** y **Cristóbal Tapia.**

Finalmente, en 1518, el Rey Carlos I otorga *licencia* gratuita en Zaragoza a su paisano flamenco, el gobernador de Brea, para introducir 4.000 negros en las Indias Occidentales. Diez años más tarde, en 1528, el emperador concederá el primer *asiento* de negros a los alemanes Enrique Ehinger y Jerónimo Sayller.

Hasta aquí, aunque en forma embrionaria, tenemos ya los tres elementos fundamentales del proceso que nos ocupa, a saber: la *licencia* y el *asiento,* la *factoría* y la *plantación.* Vale decir: el negro como base de transacciones monopólicas tricontinentales de la trata; la «cargazón» del barco negrero como mercancía humana transatlántica; y la «negrada» como fuerza de trabajo esclavo en la dotación del ingenio y en las plantaciones de caña, cacao, café, tabaco y algodón del Nuevo Mundo. (Ya para 1516, fray Tomás Berlanga había introducido en la Española, desde las Canarias, el llamado plátano guineo o de Guinea).

Licencia era la autorización real o contrato entre el Rey y los particulares. Simple permiso concedido por el soberano —a veces por capitulaciones— para la introducción de uno o más esclavos en el Nuevo Mundo. Por Real Cédula de 22 de julio de 1513 se hace necesaria la obtención de licencia, medida fiscal que grava en dos ducados por cabeza y siete reales por derecho de exportación o almojarifazgo. Estas nuevas licencias —como las gratuitas de años anteriores— permitían embarcar en Sevilla esclavos blancos y negros, cristianos.

Asiento era un contrato de derecho público para un particular o Compañía, que substituía al gobierno de la metrópoli en el tráfico negrero a sus colonias, con monopolio en lugares determinados para la carga y descarga, adquisición, transporte y venta de las «piezas de ébano».

Asiento y Licencia constituyen la historia de la Trata, del siglo XVI al XVIII. *Grosso modo,* se establece la siguiente clasificación del tráfico negrero en general:

a) Período de las Licencias: 1493-1595.

b) Período de los Asientos: 1595-1789.

c) Período de la Libertad de Tráfico: 1789-1812 (Carvalho Neto 1965: 257.

Símbolo del incial monopolio comercial entre España y las Indias Occidentales fue la Casa de Contratación de Sevilla, instaurada por orden de los Reyes Católicos en 20 de enero de 1503 por el incremento comercial, para

> que se estableciese en Sevilla una casa para la contratación de Indias, de las costas de Berbería y de las islas Canarias (...) por la cual habían de pasar cuantas mercaderías se enviasen a los países mencionados, y recibir todo lo que de ellos viniese a Castilla, interviniendo en la venta de lo que era de venderse. Correspondíale también el despacho de las naves para traficar o descubrir, y el reconocimiento de los pasajeros y descubridores. (Saco 1982: 462-3).

Todavía el Gobierno no había concedido a particulares ni a compañías el privilegio exclusivo de hacer el comercio de negros. Permitida era a los castellanos su introducción en América, previa licencia real, pero es que entre los extranjeros se consideraba a los mismos españoles que no eran súbditos de Castilla, dominio de la Reina Isabel mas no de su esposo Fernando de Aragón, pues cada monarca era soberano exclusivo en sus Estados respectivos. (Conviene aquí recordar que en la España del descubrimiento, el Reino de Aragón también involucraba la Provincia de Cataluña, el reino insular de Mallorca y el reino de Valencia. Todo el resto —con excepción de los reinos de Navarra y Granada— lo constituía el Reino de Castilla y León.) Así pues, realizado el descubrimiento del Nuevo Mundo con el Tesoro de Castilla, sólo los castellanos tuvieron derecho a traficar con él. Aunque, en realidad, los atributos y privilegios conferidos a la Casa de Contratacíñ de Sevilla hicieron que este fuera un «monopolio jurídicamente castellano, pero físicamente andaluz». (García-González 1980: 139).

Estas prohibiciones empezaron a modificarse desde 1539, pues la Real Provisión de don Carlos y doña Juana su madre, en 28 de julio de aquel año, permitieron a todos sus súbditos del imperio español, además de los castellanos, el pasar a las Indias, pudiendo permanecer y comerciar en ellas. Puede decirse que el monopolio de la Casa de Contratación de Sevilla, así como el de la Universidad de Mercaderes de Sevilla, termina abriéndose a todos los súbditos del imperio español por Ley de Felipe II dictada en 1595, la cual dice;

> Declaramos por extranjeros de los Reinos de las Indias y de sus costas, á los que no fueren naturales de estos nuestros Reinos de Castilla, León, Aragón, Valencia, Cataluña y Navarra, y los de las islas de Mallorca, y Menorca, por ser de la corona de Aragón. (Saco 1982: 478).

En realidad, la Corona de Castilla no disponía del capital ni de la experiencia para acometer semejante empresa. El comercio de Indias se dejó, pues, en manos de las em-

presas privadas y la Casa se constituyó en un organismo de control y no en una organización dedicada al comercio. (García-González 1980: 149).

En 1580 Felipe II une las coronas de España y Portugal, y comienza el período de los asientos portugueses a la vez que se limitan las licencias. Portugal negrero empieza a decaer desde 1599 hasta 1640, fecha en que termina la Unión Ibérica, coincidente al cese de la concesión de Angel y Souza, otorgada por Carlos V. Pero aún los portugueses retendrán hasta 1701 aquella primera licencia de 1518 —del Emperador a sus paisanos flamencos y que tras sucesivas reventas termina en manos de Portugal. En 1649 finaliza el monopolio de las compañías holandesas y Portugal vuelve al dominio de la trata entre 1696-1703.

Los holandeses tenían hegemonía en la trata durante 1640-1692, aunque desde mucho antes venían contrabandeando esclavos. En 1682 fundan la Compañía de las Indias Occidentales de Amsterdam, descargando sus «cargazones» en los puertos de Cartagena de Indias, Portobelo, La Habana, Veracruz y Campeche. Al finalizar el siglo XVII los holandeses estaban instalados en todas partes como tratantes de esclavos; estableciendo su centro de operaciones en San Jorge de Mina. No siempre traían su cargametno humano de Africa, pues solían extraer las «piezas» de Curaçao y Jamaica.

Francia entra a tallar en la trata negrera con su Real Compañía Francesa de Guinea (1701), pero por no poseer factorías en la llamada «Costa de los Esclavos» debe recurrir a las de Inglaterra y Holanda.

El tráfico de los negreros ingleses no empieza a prosperar hasta 1672, año en que se constituye la *Royal African Company*, creada bajo la protección de la corona. Pero es a partir del Tratado de Utrech (1713) entre España, Inglaterra, Francia y Holanda, cuando por cláusula secreta y previa al mismo, España e Inglaterra firman el «Tratado de Asiento de Negros», eliminando a Francia de la competencia. Inglaterra monopoliza el tráfico negrero con la *South Sea Company* (Compañía del Mar del Sur) unida luego a la *Royal African Company*, obteniendo un control efectivo sobre las costas africanas, desde Gambia hasta el Congo. El citado asiento concedió a los ingleses el Privilegio para introducir en 30 años 144.000 *piezas de india* a razón de 4.800 anuales y utilizando todos los puertos hispanos, desde Veracruz a Buenos Aires y aun los del Pacífico, desde Acapulco a Valparaíso. El asiento monopólico se rompe en 1750, año en que empieza el declive de la Real Compañía Africana londinense y surgen los armadores de Liverpool, que ya para 1764 tienen setenta y cuatro buques negreros navegando hacia Africa.

La implantación del libre comercio de esclavos (1789) tiene que ver con los efectos desastrosos que para España supuso el tratado de Utrech, conduciéndola a una serie de conflictos con Inglaterra, en 1740 y 1762. Esta última guerra, durante la cual los ingleses invaden La Habana (1763), convence a España de los beneficios del libre comercio. Por otra parte los hacendados cubanos se quejaban, protestando contra el sistema monopolista que les traía esclavos malos, enfermos, defectuosos y muy caros y escasos; instando al gobierno de Madrid en pro de la libertad de la trata. Sus gestiones triunfaron, pues por Real Cédula de 28 de febrero de 1789 se permitió a españoles y extranjeros introducir negros en las Indias por los puertos de Santo Domingo, Puerto Cabello, San Juan de Puerto Rico y La Habana. Los negros habían de ser de razas dóciles y una

tercera parte de cada cargamento la conformarían mujeres, esto último con la idea de fomentar la reproducción de los esclavos, sin necesidad de la trata de importación. (Ortiz 1975: 98-99).

Ya en 1778 España había adquirido algunos puertos africanos para el comercio negrero. Así, en 1792, procedente de la costa de Guinea llega a La Habana el bergantín español «Cometa» con 227 negros en sus bodegas, siendo su capitán Antonio de la Porte en este primer buque español que usara de la Real Gracia, o sea de la libertad de Trata.

Hacia fines del siglo XVIII, la suma de esclavos exportados del Africa occidental en buques de todas las naciones involucradas en el tráfico negrero, alcanzó una cifra media de 100.000 por año, y de esta sangría en la población indígena correspondía la mitad a Inglaterra, principalmente a Liverpool. No se sabrá nunca con exactitud el número de negros esclavizados en el Nuevo Mundo. La *Enciclopedia católica* evalúa ese número en doce millones (J.L. Franco 1975: 82). Algunos africanistas estiman que durante los tres siglos que duró la trata, 16 millones de seres fueron vendidos a las Indias Occidentales y otros 14 millones de negros tuvieron como destino las Indias Orientales. Este total de 30 millones bien podría ser duplicado y hasta triplicado si consideramos que los cazadores de africanos primero incendiaban la aldea para capturar a los jóvenes aptos, muriendo incinerada la mitad de la población, compuesta por niños y ancianos o enfermos y lisiados. Luego venía la larga marcha hacia las factorías de la costa, con la cuerda de negros atados por parejas en una especie de yugo, y a golpe de látigo, el que cayera extenuado en el camino arrastraba al compañero a una segura muerte en plena selva, devorados por las fieras.

Al llegar a las factorías de la costa, se les amontonaba en los barracones donde los corredores venían a examinarlos. Día y noche millares de seres humanos permanecían apretujados en esos *agujeros de pobredumbre* (J.L. Franco 1975: 94), donde la pestilencia desvanecía a los europeos al cabo de un cuarto de hora. En cuanto a los africanos, caían aniquilados por las plagas y enfermedades. En esos barracones, la mortalidad superaba el 20%. En la costa, en espera de completar la «cargazón» del navío negrero tras sesenta u ochenta días de penosa caminata, continuaban los castigos por intentos de sublevaciones, por no hablar de los casos de suicidio que seguían diezmando la negrada sobreviviente.

Finalmente y ya embarcados en los navíos negreros, se encerraba a los esclavos en la cala, en galeras, uno encima de otros. Especialmente construidos por los armadores de Liverpool —con financiación de los banqueros de Bristol— el barco negro tenía cuatro o cinco cubiertas, en cuyos entrepuentes se hacía la estiva del cargamento humano: cada cual ocupaba un espacio de 4 ó 5 pies de largo por 2 ó 3 de ancho, de manera que no podían ni estirar las piernas ni sentarse. En tal posición permanecían durante todo el viaje, y se levantaban sólo una vez al día para hacer algún ejercicio sobre la cubierta, donde se les obligaba a bailar; ocasión que algunos aprovechaban para saltar por la borda, lanzando gritos de triunfo en el momento de fugaz libertad que mediaba entre abandonar el navío para desaparecer entre las olas; los demás continuaban su tarea de ayudar a los marinos a vaciar las inmundicias acumuladas. La proximidad de tan numerosos seres humanos desnudos, sus carnes ulceradas, el aire fétido, la disentería,

la acumulación de inmundicias, hacían de estos lugares un infierno. Algún escritor de la época describió al barco negro como «el maś reducido espacio donde se comete la mayor cantidad de crímenes en todo nuestro planeta».

IV. La interlingua de los negreros

Siendo el tráfico negrero una actividad comercial que involucró a tres continentes (europeos los negreros, africanos los negros y americano el mercado esclavista), fue necesario desde su inicio crear una «interlingua» que permitiera la comunicación entre los capitanes esclavistas, los cazadores de negros y los reyezuelos africanos que en las continuas luchas intertribales trocaban sus prisioneros por los «paquetes» de mercancías (armas, aguardiente, baratijas, telas y barras de hierro) en las «factorías» portuguesas, holandesas, inglesas y francesas que jalonaban las costas del Africa occidental y meridional.

Y siendo Portugal el primer país en bordear las costas africanas desde el Atlántico al Indico (1444-1488), obviamente, al iniciarse la trata, monopolizaría el comercio de seres humanos durante los primeros cien años. Al margen de tan triste privilegio, cupo a los portugueses haber sentado las bases de la teminología negrera, desarrollando luego el *pidgin* lusoafricano, matriz de las lenguas criollas en el Nuevo Mundo. Pero en la breve relación que nos ofrecen Mannix & Cowley (1970: 38) y que ellos dan como jerga esclavista lusitana, se advierten ya angloafricanismos:

> Algunos de los términos comunes eran: *palaver* (para cualquier tipo de discusión, negociación o disputa), *cabocer* (un cabecilla u oficial, del portugués *cabociero), pickaninny* (de *pequenino,* muy pequeño), *fetish* (de feitiço, encanto o brujería), *barracoon* (posiblemente del español), *customs* (ritos nativos), *panyaring* (secuestro o rapto), *dash* (dádiva o soborno), y *bozal* (adjetivo aplicado a los esclavos recién llegados de Africa: negros bozales). Al final del siglo XVI, sin embargo, los portugueses no tenían ya el poderío militar necesario para defender sus palabras.

Resulta intersante en el breve listado de Mannix & Cowley constatar algunos giros semánticos, como el caso del vocablo portugués *pequenino* (muy pequeño), al dar origen al angloafricanismo *pickaninny* (negrito).

Según el citado trabajo de Mannix... (1970:43), los capitanes esclavistas no deseaban permanecer en la costa africana más tiempo que el absolutamente necesario. Sus ganancias dependían de la rapidez con la que consiguiesen cargar sus barcos y zarpar a toda vela hacia las Indias occidentales, antes que su apretujado cargamento humano pereciese. Además, y como apunta José Luciano Franco (1975: 90), las negociaciones para adquirir esclavos no se hacían directamente entre el comprador blanco y el propietario indígena. Entre ambos se interponían los corredores de *esclavos.* Los había de dos catagorías: negros («mafucos») como intermediarios por los cazadores y reyezuelos del país; y blancos o mulatos, como agentes de las grandes compañías negreras; de ahí que a éstos se les llamase *factores,* siguiendo la costumbre europea de llamar «factores» a los representantes de las grandes empresas. Y con este intermediario se inicia la interlingua negrera, porque en vez de «factor» se le rebautiza *mongo.*

Mongos, tal el nombre genérico de los blancos negreros que dominaban las factorías permanentes de la costa africana, ocupándose además del trueque de todos los productos indígenas, tales como pieles, aceite de coco, cera, marfil, oro, etc., por tejidos, ar-

mas, alcohol, pólvora —procedentes de Europa— y cuanto era posible cambiar con los naturales mediante grandes utilidades. Procuraban los *mongos* acumular en los sitios donde habitaban todo aquello que les hiciera agradable y fácil la vida, para ellos y sus invitados (Franco 1975: 92). Entre los *mongos* de triste celebridad se cuentan el legendario Pedro Blanco —español, nacido en Málaga— y su compinche Félix de Souza, alias «Mongo Cha-Chá»; ambos fueron rivales del francés Teodoro Canot.

Quibanda era la vivienda fortificada que los *mongos* construían en el punto más elevado y mejor situado del lugar escogido para la trata, a manera de castillo destinado a residencia del amo y sus auxiliares; y que servía además para las desvergonzadas orgías de las que eran forzadas protagonistas las esclavas más bellas, reservadas para disfrute de los negreros lascivos, borrachos y ladrones (Franco 1975: 92). Con las reservas sobre la veracidad histórica que merece una obra literaria, transcribimos la descripción que Novas Calvo da sobre la *quibanda* y el serrallo del mongo Pedro Blanco en su africano reducto de Gallinas:

> un amplio edificio chato, formado por una herradura de veinte habitaciones, apretadas en torno a un patio central. En el centro estaba la habitación de la guardiana... Los eunucos tenían una casa al fondo y dependían de la guardiana... Pedro selló un tratado de amistad con cada uno de los grandes jefes de la región del Vey, con la admisión de sus hijas en el harén. Pedro dio a las hijas de los reyes enemigos la categoría de favoritas. Los eununcos los compró a una goleta de Mozambique, que los compraba a los árabes de Zanzíbar, donde tenían grandes depósitos de ellos, cazados en la selva y castrados (1973: 217-8).

En rededor de la *quibanda* se encontraban los inmundos *barracones* donde se encerraba a los cautivos en espera de los barcos que habrían de conducirlos a su esclavitud en América. Y al lado de los *barracones* había un reducto fortificado, donde se almacenaban las reservas de agua, arroz y otros víveres, municiones y leña en cantidades suficiente para sostener un sitio de varios días, si fuera necesario. Parte de este almacén lo ocupaba la *malanga* («Okoku. Ikoko. Ewe Kokó. Marabado»). Malanga blanca *(Xanthosoma sagittifolium)* y malanga amarilla fueron el alimiento básico de la *cargazón* durante la penosa travesía del Atlántico en el barco negrero. Este producto africano, parecido al «ñame» y también llamado *guagüí,* además de ser un buen alimento nutritivo, sano y agradable, «tiene la ventaja de poderse conservar por largo tiempo» (Díaz Fabelo 1960: 109-110). Alguien ha dicho con certeza que «sin la *malanga* no habría sido posible la travesía de 40 millones de africanos hacia América en los barcos negreros».

Mafucos, en la interlingua negrera, era el nombre que recibían los *corredores de esclavos* en las factorías de las costas africanas. Ya hemos dicho líneas atrás que estos intermediarios, de ser blancos, eran llamados «factores» y más comúnmente «mongos». Pero siendo negros se les llamaba *mafucos.* Los *mafucos* debían dominar las lenguas de las diferentes etnias cazadoras de negros, como los *susu* (Guinea), los *vais* (Sierra Leona), los *ashanti* (Ghana) y los dahomeyanos. Los *vais* se negaron durante mucho tiempo al tráfico esclavista. Los *mandingo* llevaban cautivos desde el Níger a las costas del Golfo de Guinea. Pera además de dominar las lenguas nativas, los *mafucos* conocían lo suficiente de lenguas europeas para poder hablar con un inglés, portugués, francés y español. Su orgullo de políglotas les llevaba a cambiar sus nombres nativos y adoptar fantásticos apodos en lengua inglesa, llamándose «Chelin», «Foque», «Tom Bartman», etc.

No se puede imputar a mongos y mafucos la implantación de la esclavitud en una Africa negra que ya tenía imperios y ejércitos, clases sociales y legislación. La esclavitud no era, ciertamente, ni nueva ni rara en los pueblos africanos. Los prisioneras de guerra, los reos de homicidio, robo, hechicería, adulterio o deudas, caían generalmente en servidumbre. El hambre, provocado por las sequías, obligaba a tribus enteras a venderse como esclavos. Tales pueden haber sido las causas primeras de la esclavitud negroafricana. Pero esta esclavitud era casi nominal; con excepción de los reinos Dahomey y Ashanti. La diferencia social y económica entre el esclavo y el libre era muy tenue; como puede advertirse en las relaciones de todos los viajeros de épocas anteriores a la trata. Precisamente, fue la trata lo que convirtió en temible y monstruosa a la esclavitud.

> La guerra en busca de un botín viviente de prisioneros para los tratantes de esclavos se hizo normal en Africa, y no pocas veces llegaron a los mercados del Nuevo Mundo personajes africanos, atados por unas mismas cadenas a sus antiguos servidores. Las *razzias* o cacerías de hombres surtían los barracones de los negreros en la costa, y los reyezuelos del litoral, por sus propias fuerzas o ayudados por los mismos mercaderes de carne humana, se hicieron intermediarios de la mercancía abominable entre los buques de la trata y los pueblos del interior (Ortiz 1975: 118).

La obra genocida de los cazadores de esclavos es descrita por viajeros y escritores con abundancia de detalles, pero todos coinciden en la crueldad de los métodos empleados y en la gratuita crueldad de estos sádicos cazadores de seres humanos. «Se ataca una aldea pacífica durante la noche y, si es necesario, para aumentar la confusión y facilitar el éxito, se la incendia; los desdichados habitantes así sorprendidos, huyen desnudos para librarse del fuego... Capturados y reducidos selectivamente a muchas leguas de la costa, se les forma en largas caravanas para emprender la dura marcha hacia las factorías costeras. Generalmente se procura impedir la fuga de los cautivos uniendo por un mismo cepo la pierna derecha de uno con la izquierda de otro. Durante la noche todavía se refuerza la seguridad por unos grilletes en las manos y otra cadena de hierro por el cuello». Con frecuencia el modo de asegurar precautoriamente a los esclavos, era el siguiente: a cada uno se le ataba por el cuello a una horquilla de palo, cuyo extremo se ata a su vez a la horquilla del que va detrás, y así sucesivamente. La fuga en masa resulta imposible. Igualmente penoso era el transporte de esclavos por los ríos africanos: tendidos al fondo de las canoas, atados de pies y manos bajo lluvias torrenciales que llenaban de agua las frágiles embarcaciones. En marcha bajo el sol ecuatorial cubrían centenares de millas bajo sufrimientos indecibles. Los esqueletos insepultos jalonaban las rutas de esas caravanas del dolor hacia la costa. Faltos de agua y alimentos, la mortalidad de los esclavos en esta marcha forzada ascendía a cinco dozavos de la totalidad (Ortiz 1975: 121). Llegados a las factorías costeras, aquí entraban a tallar los capitanes negreros y los *forbantes.*

Forbantes (del francés *forban:* pirata), se les llamaba a los capitanes esclavistas que traficaban cladnestinamente por no tener trato ni contrato con las compañías negreras que operaban en la zona bajo licencia a asiento otorgado por la metrópoli colonial. El más célebre de los *forbantes* fue el francés Jacobo Sores, del siglo XVI.

John Hawkins, hijo de un rico armador de Plymouth, inicia el comercio negrero inglés entre 1562 y 1569. En 1562, con su navío «Jesús», roba en las costas de Africa un lote de esclavos que cambia a los colonos españoles de Santo Domingo por oro, azúcar

y cueros (Franco 1980: 15). De esta piratesca manera y a espaldas de la Casa de Contratación de Sevilla, Hawkins también inicia el comercio *intérlope* inglés en el Caribe.

Francis Drake inicia su vida aventurera en 1567 como traficante de esclavos en el comercio clandestino, asociado a su tío John Hawkins con quien navegó a lo largo de las costas del Caribe en busca de mercado para su cargamento humano. Las autoridades de Río Hacha le negaron la entrada al puerto, pero Hawkins se impuso con sus cañones y vendió allí —a sus propios enemigos— las últimas *piezas* de su *stock*.

Es difícil trazar una línea divisoria entre el comercia legal y el comercio clandestino de esclavos; o lo que es igual, entre capitanes negreros y forbantes. El más famoso capitán negrero del siglo XVIII parece haber sido John Newton, y también el más lujurioso y maledicente; ello hasta 1764, en que renunció a la mar y se hizo pastor, convirtiéndose en el Reverendo John Newton. Tampoco resulta fácil una sociología de los traficantes europeos;

> En una época hasta los reyes y reinas y los grandes marinos fueron negreros. Después fue ocupación de grandes mercaderes. Más tarde fue negocio de piratas y contrabandistas.
> El *negrero*, como el *filibustero*, el *bucanero* y el *raquero*, son tipos aún no estudiados, que dan temas muy curiosos para la incipiente criminología tropical (Ortiz 1975: 159, cit. 13).

Así pues, la *interlingua* (o «nuevo código») creada por los negreros cuando toda Europa vendía carne humana, fue desarrollada en las Américas por las mismas víctimas de la Trata, pero como una forma de organizarse en su lucha por la libertad y alzarse: de la plantación al *palenque*, del ingenio al monte, del *barracón* al *cumbe*, de la *senzala* al *quilombo*. Así nacieron las lenguas criollas: el *creole*, el *papiamento*, el *patois*, el *saramaccan* (que engloba los «bush dialects» o dialectos del monte).

El lingüista guyanés Richard Allsopp (1977: 131) afirma que fue Navarro Tomás quien, estudiando el *papiamento* curozaleño, llegó a la feliz y razonable conclusión de que «este idioma tuvo su origen en el *pidgin* portugués de la costa de Africa occidental en los tiempos de la trata de negros». Y aunque la primogenitura de los idiomas criollos del Nuevo Mundo aún es tema de controversias, en opinión de Richard Allsopp:

> ningún teórico digno de crédito niega hoy en día un grado notable de influencia de Africa occidental en tales idiomas criollos negroamericanos (1977: 133-4).

Pero así como el *pidgin*, surgido en las costas africanas, fue la lengua vehicular que permitió la comunicación mercantil entre el factor *(mongo)* y los cazadores de negros *(mafucos)*, por un lado; y de ese mismo intermediario y los capitanes negreros *(forbantes)*, para finiquitar la venta de esclavos en la factoría; ya en las plantaciones del Nuevo Mundo tuvo que surgir forzosamente una nueva *interlingua* negrera que permitiera al *mayoral* impartir las órdenes de trabajo a una *dotación* de esclavos, además de bozal, plurilingüe y pluricultural, por provenir de los más disímiles puntos del Africa negra.

Si en la relación mercantil (con el Negro como producto), el intermediario fue el ya citado *mongo;* en esta relación laboral (con el Negro como fuerza de trabajo), el intermediario fue el *mayoral.* Don Fernando Ortiz ha hecho un buen retrato de la figura del *mayoral:* «Entre el amo, interesado en la conservación del esclavo a la par que en la producción de la mayor cantidad de trabajo, se interponía en las plantaciones la repugnante figura del *mayoral,* flagelando con su látigo los bronceados dorsos de las do-

taciones, ya para exigirles jornadas de trabajo que duraban dieciséis horas, ya para dirimir disputas y apagar rencillas con argumentos contundentes, y en uno u otro caso para satisfacer las exigencias de sus brutales impulsos.

V. El negro bozal

Yoruba soy,
cantando voy,
llorando estoy,
y cuando no soy yoruba,
soy congo, mandinga, carabalí...

(Nicolás Guillén)

El término *bozal* —por oposición al de «ladino» en lo idiomático y al de «criollo» en la autoctonía— nace con el tráfico negrero, porque el inicuo negocio precisaba clasificar la mercadería humana para su expeditiva comercialización.

Bozal era el negro arrancado de su Africa natal y llevado a América sin haber aprendido la lengua del colono esclavista; como ocurrió a partir del siglo XVII, cuando el auge del tráfico, potenciado por la elevada demanda del mercado, eliminó el obligado trámite de cristianizar y «landinizar» a los bozales en la metrópoli antes de ser vendidos en el Nuevo Mundo. Ahora, en las mismas «factorías» de la costa africana, un sacerdote «bautizará» colectivamente la «cargazón» de la flota negrera a punto de zarpar hacia la otra orilla del Atlántico. Ya en su nuevo destino, será menester enseñarlos a entender las órdenes que normarán su trabajo en la ciudad. Pero si el destino de los *bozales* es el campo, pasarán a la tutela del temible *mayoral,* cuyo lenguaje cotidiano es la voz del látigo.

En su forma de aumentativo, el término «bozal» se convertía en *bozalón* y se aplicaba al esclavo muy torpe o desmañado. A todos los negros nacidos en Africa —bozales o ladinos— se les llamaba genéricamente negros *de nación* por provenir de una nación africana específica (nación yorubá, nación congo, nación achanti) en contraposición a los negros *criollos,* nacidos en el Nuevo Mundo.

La terminología del tráfico negrero daba el nombre genérico de «pieza» a cada unidad de la «cargazón». Eufemísticamente se decía también «pieza de ébano». Pero llegado a su destino el barco negrero y desembarcado el cargamento humano, se hacía una selección del *stock* atendiendo a la edad, salud y contextura de cada *pieza* con ajuste al baremo siguiente:

Muleque.— Bozal de 6 a 14 años de edad.
Mulecón.— Bozal de 14 a 18 años de edad.
Pieza de Indias.— Bozal sano, fuerte y alto; de 18 a 35 años de edad.
Matungo.— Negro anciano, de 60 ó más años.

La venta de un *negro matungo* en el mercado de esclavos, era cosa más que improbable por su bajo rendimiento laboral. Pero si un *mulecón* llegaba a *matungo* trabajando en la plantación o en el ingenio azucarero (cosa más improbable aún, pues el promedio de vida en la *negrada* era inferior a los siete años, mejor dicho: siete zafras), entonces

se le destinaba a «guardiero» (guardián) los años que le restaban hasta la llegada de esa muerte liberadora, que —según la filosofía africana— lo devolvería a su Africa natal.

Estigma de todo *bozal* era la *carimba,* marca de esclavitud hecha con hierro candente sobre el cuerpo del esclavo. El negro podía ser *herrado* en la misma factoría de la costa africana con la marca de la Compañía negrera; pero lo usual era que se le *carimbara* en América, tras ser vendido en el mercado de esclavos; entonces se le aplicaba el hierro distintivo de la propiedad de su flamante amo. Por último, se daban casos en que la marca se aplicara en el propio ingenio azucarero.

Según don Fernando Ortiz (1975: 164-5), la *carimba* consistía en una planchuela de hierro retorcido de modo que formara una cifra, letra o signo, a la cual se unía un mango con el extremo para la empuñadura hecho de madera. Para marcar a un negro se calentaba el hierro sin dejarlo enrojecer, se frotaba la parte del cuerpo donde se debía estampar la señal, generalmente el hombro izquierdo, con un poco de sebo o de grasa, se ponía encima un papel aceitado y se aplicaba el hierro lo más ligeramente posible. La carne se hinchaba enseguida y cuando los efectos de la quemadura pasaban, quedaba una cicatriz impresa en la piel que nada podía ya borrar. Comúnmente la atroz marca consistía en una «S» y un «clavo» que colocaban en el centro de dicha letra verticalmente. La *ese* y el *clavo* en un carrillo, y el *cuyo* (nombre del amo) en la otra mejilla, era la divisa del esclavo. La costumbre de *herrar* a brujas y esclavos fue practicada en España y resto de Europa hasta bien entrado el siglo XVI. Ya en el Nuevo Mundo, los primeros en ser herrados por los conquistadores fueron los indios antillanos. Ortiz emplea indistintamente los vocablos *carimba* y *calimba:* «Al *herrar* o *calimbar* al esclavo, se le ponía un nombre cristiano» (1975: 165).

Una suerte de *carimba patronímica* completaba el «bautizo» del negro con el apellido del amo, transferido a todo su negrada como refrendando la marca de propiedad. Hasta el presente subsisten en la costa central del Perú comunidades negras donde proliferan sólo unos pocos apellidos, y, coincidentemente, están asentadas en tierras que originalmente fueran de encomenderos coloniales o esclavistas criollos. En el censo de 1613 figuraba en Lima un acaudalado canario llamado Antonio Boza y Solís, marqués de Casa-Boza, con solar limeño en la calle de «Boza» y tierras labrantías en la norteña Provincia de Chancay («Baños de Boza»). Quien recorra ese fértil valle, desde Chancayllo hasta Aucallama, encontrará infinidad de negros apellidados Vázquez, Muñoz y Aparicio; y en la ciudad de Lima, los Porras, Reyes y Elías; y hacia el sur, desde Cañete a Chincha, los negros apellidan Joya, Corona, Coronado, Castillo, Heredia, Reyna...

Otra fórmula *carimbante* —ésta a modo de gentilicio— también podía escoltar el nombre cristiano del esclavo en el supuesto caso que el amo prescindiera de endosar al negro su linajudo apellido. Entonces se recurría al probable origen tribal, factoría de procedencia, puerto de embarque o desembarque; resultando así un Ignacio *Mina,* Josepf *Congo,* Juan *Chala,* Antonio *Lucumí* o una Juana *Carabalí.* Hibridación nominal tan frecuente en los documentos coloniales sobre casos represivos de cimarronaje, entradas a palenques y alzamientos en las plantaciones. O singulares personajes, como el peruano *Taita Briche,* el Maestro *Bañón,* profesor de baile, y el genial músico Manuel *Bañón,* autor de la marcha «La Salaverrina» o «El ataque de Uchumayo».

La campana mayor del Cuzco es la famosa «Mariangola». Según la tradición, debe

su nombre a una acaudalada negra liberta, llamada *María Angola,* la cual donó la cuota de oro precisa en la fundición de dicha campana, por lo que en reciprocidad se le bautizó con el nombre de la generosa donante, la Mariangola. Muchos de estos apellidos derivados de etnias africanas han corrompido su grafía con los años. Así, suponemos que las familias negras de Lima que apellidan Anchante bien podrían tener su árbol genealógico con un troncal *Achanti* (Ashante y mejor Ashantehene: estado confederado del siglo XVIII en la actual República de Ghana, antiguo «país del oro»). Alguien también ha sugerido que el apellido Bambarén —de prestigiosas familias limeñas— deviene de *bambara* (o *bambarã:* grupo étnico sudanés, extendido desde la Alta Guinea hasta Tombuctú).

Pero volviendo al *habla bozal,* así como los negreros de las costas africanas tuvieron que inventarse una *interlingua* para comunicarse entre *mongos, mafucos* y *forbantes;* también en la plantación del Nuevo Mundo nació un pequeño universo vocabular —ya no mercantil sino laboral— para la comunicación entre el *bozal* y su *mayoral.* Ortiz explica:

«La ignorancia del idioma castellano por parte de los esclavos recién llegados a Cuba, y las dificultades de aprenderlo como de enseñárselo, dieron origen a una jerigonza especial para comunicarse con los bozales de las negradas en las plantaciones. Se componía de pocas palabras, formadas generalmente por la duplicación de la raíz tomada del idioma inglés, que fue durante mucho tiempo el de las factorías y el de la trata; o bien tomando el vocablo de la acción realizada, en un sentido onomatopéyico.

Brucu.— Malo, mal hecho; desaprobación.

Capiango (Voz africana, probablemente *conga).*— Ladrón.

Cucha-cucha (del castellano escucha).— Escuchar, oír.

Chapi-chapi (del verbo *chapear:* limpiar la tierra de yerba con el machete).— Chapear.

Chenche por chenche.— Trueque. Expresión anglo-negrera referente al intercambio de mercaderías. *(Chenche por chenche.* En inglés decían los africanos del oeste con los tratantes; *Changey for changey,* y de ahí se deriva nuestra popular expresión, denotando cambio de una cosa por otra. En la forma primitiva del comercio, sin monedas y al contado, *cosa por cosa, cambio por cambio.* Equivale al *guãfete por guãfete,* que nos da el diccionario de la Academia, y el *chuque-chuque* que según el padre De las Casas decían los indios antillanos).

Fino-fino (del castellano).— Bueno, bien hecho, muy bien; aprobación.

Fon-fon (expresión onomatopéyica —o del mandinga *fong:* «espada»—)—. Castigo de azotes, azotar (dar planzos).

Guari-guari (¿del inglés *to ward?).— Hablar o charlar.*

Guasi-guasi (¿del inglés *to wash?).*— Lavar, limpiar.

Luku-luku (del inglés *to look).*— Ver o mirar. Aún se usa en el habla vulgar.

Llari-llari (del fanti, *yari,* «enfermedad»).— Llorar, tener melancolía o tristeza, padecer algún dolor, enfermar.

Meri-meri.— Estar borracho.

¡Musenga-musenga! (/Incitación/ al trabajo del corte de caña de azúcar. De las voces congas *Munse* (caña de azúcar) + *senga* (cortar).

Napi-napi del inglés *to nap).*— Dormir.

Ñami-ñami (onomatopéyica).— Comer, comida.

Piquinini (aunque Ortiz se remite al diminutivo castellano *pequeñín* o *pequeñito,* nosotros creemos que deriva del portugués *pequenino* (muy pequeño). Y cuando Ortiz agrega que puede

originarse en el inglés, recordemos que *pickninny* fue un anglicismo *pidgin*, citado por Mannix & Cowley al comienzo de este capítulo).— Cosa o persona pequeña.

Pisi-pisi (del inglés *to piss).*— Orinar.

Puru-puru.— Evacuar el vientre.

Quiquiribú (voz africana, probablemente *mandinga).*— Morir.

Sãngara.— Caminar; aguadiente.

Soqui-soqui.— Fornicar.

Tifi-tifi (del inglés *to thieve).*— Hurtar, robar. (Hoy tenemos en el hampa la voz *tifiar).*

«Este procedimiento primitivo de la reduplicación de la raíz para designar la acción del verbo fue el mismo usado con los indios aborígenes. Bartolomé de las Casas dice que *chuque-chuque* era la palabra que se usaba con los indios para expresar deseo de cambiar una cosa por otra; de comerciar, algo así como el *chenche por chenche* de la trata.» (1975: 220-1).

Finalmente diremos que la condición de *bozal* no era necesariamente irreversible, ya que la palabreja sólo estaba definiendo un fenómeno de aculturación; ésto, sobre todo, en el esclavo urbano. Tratándose del esclavo rural, el proceso era de total deculturación por la alienante *zombificación* en el trabajo de las plantaciones más la política carcelaria del *barracón.* El más ilustre europeo que fuera trasladado al corazón de Africa para ser sometido a similar régimen esclavista, inmediatamente se convertiría en un miserable *blanco bozal.*

VI. Cabildos y cofradías

> «Y de Sevilla vinieron los *cabildos* y *cofradías* negras a las Indias, reproduciéndose la organización metropolitana donde hubo gran núcleo de africanos.»

En el ensayo sobre «Los cabildos afrocubanos», Ortiz (1973: 127-8) dice: «El cabildo, vocablo usado ya en la traducción al romance del *Fuero Jugo,* tanto quiere decir como «ayuntamiento de hombres que viven en un ordenamiento. La voz *cabildo* se usaba en España, en la época de la colonización, aplicada a las reuniones o juntas de cofradías religiosas.» Y allí en Sevilla hubo cabildos de negros, porque hubo cofradías de negros, muy notables y desde antiguo. [14]

Desde luego, cabildos y cofradías son instituciones urbanas. Los negros procedentes de una misma nación africana constituyeron en cada ciudad importante de los virreinatos americanos, una asociación así llamada. Aparte de reciclar la cultura ancestral de cada grupo étnico, los *cabildos de nación* eran verdaderas «sociedades de socorros y auxilios mutuos» donde periódicamente eran ventilados los más graves problemas socioeconómicas, siendo lo más destacable las colectas voluntarias que organizaban los negros horros entre los miembros del cabildo para comprar la libertad de algún rey coterráneo que de pronto descubrieran entre la *negrada* de alguna plantación o en el cepo de tortura o bien en el último «stock» subastado en el mercado de esclavos.

[14] *Matute y Gaviria, Justino:* Noticias relativas a la Historia de Sevilla. *Sevilla 1886, p. 76.*

Este trámite fraterno y solidario de manumitir un negro al otro, abonando de su peculio la suma prefijada por el amo, recibió el nombre de *coartación.* Porque, en efecto, restringía y coartaba la potestad omnímoda del amo sobre el esclavo.

Don Fernando Ortiz, al hacer un estudio del negro afrocubano desde el aspecto etnográfico, comienza ordenando alfabéticamente los apelativos usados por los afrocubanos (1975: 41 y sgts.). Entre los datos allí proporcionados consigna buen número de *cabildos de nación,* dando en muchos casos el nombre de la sociedad benéfica con que algunos fueron jurídicamente registrados:

«Sociedad de Socorros Mutuos de San Diego de Alcalá», formada por el *cabildo carabalí acocuá,* inscripta en el Registro de Sociedades del Gobierno de la Provincia de La Habana. «Cabildo *mina-ashantê»,* de La Habana. «Cabildo *arará agicón»,* de La Habana. «Asociación Benéfica Unión de los hijos de la nación *arará cuêvano»,* de La Habana. «La Evolución: Sociedad de Socorros Mutuos de la nación *arará sabalú* africana», bajo la advocación del Espíritu Santo. «Cabildo de nación *«gangá-arriero»* [15]. «Cabildo congo-bungame», de La Habana. «Cabildo *carabalí ibó»,* de La Habana. «Cabildo *carabalí ingré»,* de La Habana. «Sociedad-Cabildo Africano *Lucumí* de Nuestra Patrona Santa Bárbara», de La Habana. «Cabildo *mina popó de Costa de Oro».* «La Caridad», *sociedad de congos mobangue* consagrada a la Virgen de la Caridad del Cobre. Cabildo *congo-mondongo»,* de La Habana. «Cabildo *congo-mumbuna»,* bajo la advocación de Nuestra Señora de Regla. «Cabildo *congo-musabela»,* de La Habana. «Cabildo *carabalí sicuato»,* de La Habana. «Cabildo *isuama isieque».*

En la ciudad de Lima también proliferaron estas instituciones, desde que se instaura el Virreinato del Perú —mediados del siglo XVI— hasta la era republicana, en que es abolidad la esclavitud (1845-1860). Sin embargo no tenemos noticia de que en Lima se les llamara *cabildos,* pues en todos los documentos consultados se habla de *cofradías,* tanto para negros *de nación* como para negros *criollos.* Luis Antoni Eguiguren (1945, t. II: 21, 37-39), en un ciclo que abarca desde las postrimerías del siglo XVIII a las primeras décadas del XIX, da cuenta de las siguientes *cofradías,* que al parecer agrupaban, exclusivamente, negros de una misma *nación:*

Cofradía de los Congos Mondongos de Pití, ubicada Abajo el Puente. [16]
Cofradía de los *Congos Mondongos,* de San Marcelo.
Cofradía de los *Minas.*

(También cita Eguren en estos apuntes, una «tienda de los Negros *Carabalíes,* ubicada en la calle de Las Cabezas»; otra «calle de los *mandingas,* que se distinguía en 1803 por la propiedad de la cofradía de los negros *minas,* en la esquina». También da noticia

[15] *En una alocución dirigida por el secretario del cabildo* gangá-arriero *a sus afiliados —1877— se citan otras especies de negros* gangás, *a saber:* gangá-fay, gangá-bombalit, gangá-ñadejuna, gangá tave-forú, gangá-gombujuá *o* mandinga, gangá-gorá, gangá-bucheg, gangá-bromú, gangá-conó, gangá cramo. *(1975; 49).*

[16] *Abajo el Puente (Rímac), antiguo barrio limeño en la margen derecha del Río Rímac. Eran numerosos sus negros en el barrio de Malambo.*

de un sonado litigio ocurrido en 1813 en la limeña Cofradía de los *Congos Mondongos).* [17]

La analogía entre *cabildo* y *cofradía* se extiende a la misma estructura de su organización y cargos jerárquicos. Don Fernando Ortiz nos da el organigrama de un típica *cabildo de nación* habanero: Capataz, Mayordomo, Rey, Reina, etc.

Cada cabildo lo formaban los compatriotas africanos de una misma *nación.* El cabildo era algo así como el capítulo, consejo o cámara que ostentaba la representación de todos los negros de un mismo origen. Un magnate esclavizado, cuando no el mismo jefe de la tribu, pero generalmente el más anciano, era el *rey* del cabildo, quien allá en su país recibía otro nombre y a quien en castellano se le daba el de *capataz* o *capitán;* nombre el primero tomado del jefe del trabajo a que estaban sometidos los negros, y el segundo, prestado por la jerarquía militar a que tan aficionados eran aquellos, y en uno y otro caso derivados, como también *cabildo,* de *caput,* cabeza. El rey disfrutaba de considerable poder dentro del corto radio de acción que le dejaba libre el poder social de los blancos. Durante el año era el que custodiaba los fondos de la sociedad y el que imponía multas a sus súbditos. La reina ocupaba el inmediato rango. Algunos otros cargos existían, no todos bien definidos, de carácter ceremonial, de los cuales eran muy codiciado el de *abanderado,* cargo creado cuando fue admitida la bandera como símbolo del cabildo. Al segundo jefe solía llamársele *mayor de plaza,* título tomado del ejército (1973: 122).

Contrastaremos ahora esta información que nos da Ortiz sobre los cubanos *cabildos de nación,* con la que ofrece Fuentes (op. cit) sobre organización y cargos jerárquicos en las limeñas *cofradías* de negros de *nación:*

Cuando llegaban los negros á Lima y eran sacados de la *partida,* el primer cuidado de los amos era bautizarlos y hacerlos católicos; todos ellos se volvían devotos de la virgen del Carmen ó de la del Rosario [18], y se reunían después, por castas, en *cofradías* [19] para ocuparse de los asuntos del culto y de otros no ménos graves. Por ser harto curiosa la relación de las sesiones de los negros, reimprimimos en seguida la descripción que en otra obra hemos publicado [20].

Las castas principales de los negros que nos sirven son diez: la de los *Terranovos, Lucumés, Mandingas, Cabundas, Carabalíes, Cangaes, Chalas, Huarochiríes, Congos* y *Misangas.* Sus nombres no son todos derivados precisamente del país originario de cada casta; hay arbitrarios, como el de *Huarochiríes,* y otros que les vienen por el paraje de sus primeros desembarques, como el de *Terranovos.*

Todas estas castas están sujetas á dos *caporales mayores* que ellos mismos elijen, los cuales se mantienen en el goce del empleo hasta que mueren. La elección se hace en la capilla de Nuestra

[17] *Al morir la conga Victoria Pasa, reina de los Congos Mondongos de Lima, su heredera legítima era María Santos Puente, que hacía 25 años que venía sirviendo a la Cofradía de Congos Mondongos como Capitana y Ayudante Mayor de la difunta reina Pasa, que así se lo prometió delante de testigos y de su esposo Juan Fajardo. Pero el* hermano veinticuatro *de la Cofradía, Miguel Valdivieso, armó una revuelta para que accediera al trono Manuela Quirigallo; alegando que la legítima pretendiente, María Santos Puente, era «conga, vieja y esclava», y que estando en vísperas de proclamarse la Constitución (¿de Cádiz?) lo natural era que la nueva reina fuese hermosa y conga libre. El caso llegó al Virrey, quien delegó como árbitro al Marqués de Torre Tagle, en su calidad de Alcalde ordinario y* perito en cuestiones de negros *(1945, t. II: 21-22). El fallo fue en favor de M.ª Santos Puente.*

[18] *El Convento Grande de Nuestra Señora del Rosario fue fundado por los dominicos en 1549, ocupando el mismo solar que les asignara Pizarro al fundar Lima en 1535. El Convento de la Virgen del Carmen data de 1643.*

[19] *En las iglesias y capillas de la Lima colonial, paralelamente a las* cofradías de nación *que estamos tratando, había establecidas varias hermandades y cofradías, entre las cuales eran principales la* Congregación de Nuestra Señora de la O, *la* Archicofradía de Nuestra Señora de la Purísima *y la* Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, *fundada en 1562.*

[20] Estadística de Lima, *1858.*

Señora del Rosario, fundada y costeada por las *naciones* en el convento grande de Santo Domingo. Los *vocales* que entran á la votación son los negros *capataces* y *veinticuatros* (los llamariamos «Senadores», si no temiésemos profanar este nombre) de cada *nación:* quienes á presencia del padre capellan de su cofradia hacen la elección, y siempre procuran nombrar aquellos sujetos mas antiguos y descendientes de los fundadores. El nombre del electo se sienta en el libro que á este fin tienen, sin que á este acto concurra ni influya la real justicia.

Las mismas formalidades se observan cuando se nombra un *caporal* subalterno para cada nación parcialmente, ó alguno de los hermanos *veinticuatros;* pero estos para ser admitidos contribuyen, el caporal con diez pesos y el hermano con doce. Este dinero se invierte por mitad entre el culto de Nuestra Señora, y el refresco que se sirve al comun de los electores, cuyas determinaciones se asientan en el libro insinuado.

Estas dignidades acarrean al que las posee mucha consideración por parte de los de su tribu; pero en lo demas de su esclavitud y servicios son absolutamente inútiles, no proporcionándoles alivio alguno (1867: 81-82).

Entre tanta semejanza que arroja esta comparación de los *cabildos* habaneros con las *cofradías* limeñas, surge un elemento difenciador que, aunque externo, denota poderosa influencia en la marcha de estas instituciones. Nos estamos refiriendo al laicismo de los *cabildos* y al eclesiasticismo de las *cofradías.* Obsérvese que cuando Ortiz se refiere al «considerable poder» que disfrutaba entre los suyos el rey de un cabildo de negros de nación, le pone como techo el «corto radio de acción que le dejaba libre el *poder social de los blancos*»; vale decir: el Gobernador, el Alcalde, el Jefe Militar o policial y la misma esclavocracia urbana. *Los blancos* laicos, en suma; pues ni el mismo Fernando Ortiz hubiera usado esta expresión con el clero de por medio.

Los datos de Fuentes, en cambio, catequizan al negro inmediatamente de ser adquirido en el mercado de esclavos («sacados de la *partida*»). Las *cofradías* nacen bajo la advocación de un santo católico y viven bajo el tutelaje de su parroquia. Y si el negro quiere postular a un cargo o sufragar el ajeno, «la elección se hace en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, fundada y costeada por las *naciones...* sin que á este acto concurra ni influya la real justicia». Lo laico del cabildo cubano y lo eclesiástico de la cofradía peruana, se advierte también en el trato íntimo que se de entre unos y otros miembros. Los negros cofrades limeños se daban el trato de *hermanos.* Mientras que los de Cuba se llamaron *carabelas.* Este curioso término nace con el tráfico negrero, cuando africanos de muy diferentes tribus, hacinados en los entrepuentes del barco negrero, hacían la penosa travesía del Atlántico que duraba hasta dos meses. Ya en el Nuevo Mundo y en su fatal destino, si por azar coincidieran dos negros que hubiesen hecho juntos la travesía, éste decía al otro: «Mi *carabela*»; como quien dice «mi compañero de viaje» (el vocablo africano que designaba al compañero de travesía fue *malungo).* El coloquial término hizo fortuna y pronto lo usaron negros que no habían viajado en la misma nave negrera que los sacó de su Africa natal. Finalmente, el trato de «mi carabela» pasó al habla popular cubana, quedando entre las capas marginales junto con esa rica sinonimia negroide, en sus equivalentes de *asere, cúmbila, mi sangre* y *mi socio;* pero descontando los de *monina* y *ecobio* por ser exclusivamente de los *ñáñigos,* miembros de la Sociedad Secreta *Abakuá.* De ellos ha escrito el literato cubano Ramón Meza:

En los barrio extremos y calles menos concurridas, campaban por sus respetos los *ñáñigos,* cubiertos de un capuchón de burdo género, algo parecido al de los sayones del Santo Oficio, pero tan grande y abultado que a su lado las piernas y brazos sólo parecían simples apéndices. En

el *ñáñigo* se extremó toda la grosera y bárbara imaginación de las tribus africanas. Institución, signos, trajes... [21]

Durante el siglo XIX cubano, la gran festividad que convocaban todos los cabildos de nación era el *Día de Reyes*, por supuesto que ahí también estaban los *ñáñigos* que, al margen de su juramentada sociedad secreta, se agrupaban en los cabildos carabalís, por ser oriundos del Calabar; aunque no prescindían de la vestimenta antedicha, la que —en lengua ñáñiga— lucían los *íremes*, pero que el vulgo llamó *diablitos.*

Un autor anglosajón (Wurdiman) nos habla de estos *diablitos* en la celebración del *Día de Reyes* en la localidad de Güines (Prov. de La Habana) el año de 1844:

Tres *naciones* concurrían en Güines a la *parada* que parecía presidida por un negro atlético en traje fantástico, ejecutando una danza salvaje y todo género de contorsiones, es decir, el *diablito.*

Es interesante señalar la presencia de *diablitos, diablicos, diabladas* y además elementos demoníacos en el folklore de toda Latinoamérica. Siempre representados por negros, o con máscaras negroides si se trata de comunidades indígenas. Sus orígenes los podríamos encontrar en las antiguas celebraciones del Corpus Christi, que en la España de los siglos XVI y XVII alcanzara su máximo esplendor, con las solemnes procesiones presididas por la custodia y seguidas por las autoridades civiles y militares, el clero, los gremios artesanales, las parroquias y, cerrando el cortejo, «los enemigos de Dios y de la Iglesia (demonios, herejes) representados por figuras grotescas, como dragones, gigantes y cabezudos... y ¡moros!» (S. Rodríguez Becerra 1980: 486).

Y si en España se utilizaron moros (auténticos o disfrazados) para encarnar a «los enemigos de Dios y de la Iglesia», en el Nuevo Mundo se encomendó ese triste papel a los negros de *nación.* Peytraud encuentra esas mojigangas negras en la Martinica ya al mediar del siglo XVIII, convestimentas lujosas, reyes y cortesanos; acompañando la procesión católica del *Corpus Christi.* [22]

Cierto es que —desde antiguo— en el *Día de Reyes* les era permitido a todos los cabildos de nación elegir rey y reina [23], acto que suponía una gran asamblea que terminaba en pública algarabía en la que no podían faltar baile y tambor. Pero esta fecha del 6 de Enero parece haber sido designada a los negros por tener lugar en ella un acto oficial, de origen europeo y de corte protocolar, en el que la tropa pedía el *aguinaldo.* Bachiller y Morales lo describe así:

[21] *R. Meza: Artículo* «El Día de Reyes», *en* La Habana Elegante, *1891.*

[22] *L. Peytraud:* «L' esclavage aux Antilles francaises avant 1789» *París, 1897, p. 182 (Cit. p. Ortiz 1960: 23).*

[23] *Buen ejemplo de tal política se dio en esos autos populares brasileros, llamados* congadas, congados *o* congos: «*Autos de motivación africana, representados al norte, centro y sur del país. Los elementos de su formación, fueron:* a) *coronación de los Reyes del Congo;* b) *desfiles, cortejos y embajadas:* c) *reminiscencias de danzas guerreras, documentadas en luchas históricas; y la especial evocación de la Reina Njinga Bandi, soberana de Angola, Fallecida el 17 de diciembre de 1663. Esta famosísima Reina Njinga (o Ginga) fue defensora de la autonomía de su reino contra los invasores portugueses; enfrentándose, además, con los feudos vecinos, inclusive el de Cariongo, en la circunscripción de Luanda. La coronación de estos «reyes del congo» (denominación afroamericana que abarcaba sudaneses y bantú por igual) ya era realizada en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de los Hombres Negros, en Recife del año 1674. Nuestra Señora del Rosario, Patrona de los negros esclavos en el Nuevo Mundo, sufrió posteriormente la competencia de San Benito, así como la de Santa Ifigenia, ambos santos negros. (Cámara Cascudo 1962: 230).*

A los días de los Santos Reyes desde tiempo inmemorial, ofrecían en las colonias de España en Indias la ocasión de que se tributaran a los virreyes y jefes españoles los respetos y consideraciones atribuidas a la majestad que representaban en Indias. [24]

Este mismo autor, en otro artículo [25], dice: «los esclavos del rey, que eran muchos en toda América, acudían a pedir el aguinaldo al representante de su amo». Para Fernando Ortiz este último párrafo es suficiente para explicar el origen de la fiesta afrocubana de los cabildos de nación en el «Día de Reyes». Pero para nosotros no justifica el genérico nombre de *diablitos* para todos los *tangos* africanos de cabildos y cofradías sudaneses, guineanos y bantú que, irremisiblemente, nos remiten a las procesiones del antiguo Corpus Christi. Andando el tiempo, dichos *tangos* pasaron a potenciar el Día de Reyes por las razones ya expuestas.

Este desplazamiento de los diablitos y diabladas en el calendario festivo y su reubicación en los Carnavales, no debió tener mayor importancia para los negros cofrades y carabelas porque, después de todo, el Corpus era sólo un día de libertad para el esclavo de todo el año, de toda la vida. Por ello suponemos que les debió ser indiferente el que sus amos convocaran a los cabildos para el Día de los Santos Reyes, Carnavales o la Candelaria...

Finalmente, creemos que lo más importante de los cabildos y cofradías ocurrió puertas adentro de sus exclusivos recintos, donde celebraban sus periódicas asambleas con verdadera autonomía. Nosotros sólo sabemos de las asambleas públicas (electorales, cívicas o religiosas) y éstas, a más de esporádicas, no tuvieron para las naciones mayor trascendencia que el lucimiento callejero, la dádiva generosa y la ocasión de saldar viejas cuentas entre los miembros de cabildos rivales. De todo ello dieron cumplida relación sus ocasionales testigos oculares (viajeros, pintores, poetas y cronistas), casi siempre desde una óptica prejuiciosa o paternalista, muy propia de la época.

VII. Cimarrones y apalencados

La historia de la esclavitud en América, con toda su monstruosa barbarie genocida, tiene paralelamente una contrapartida heroica en los indios y negros *cimarrones,* cuyas sistemáticas fugas hacia la libertad —o hacia la muerte— se dan desde los años inmediatos al descubrimiento del Nuevo Mundo, para continuar ininterrumpidamente hasta las postrimerías del siglo XIX.

Los colonizadores peninsulares llamaron *cimarrón* a los esclavos rurales que huían de la plantación hacia el monte (al esclavo urbano que huía de uno a otro poblado, le llamaban simplemente «huído»: *negro huído).* Según el historiador cubano José Luciano Franco, el término *cimarrón* se empleó originalmente para referirse al ganado doméstico que se había escapado a las montañas en la isla Española. Esto lo corrobaramos en los escritos del Padre Labat (París, 1663-1738), cuando en sus viajes por las Antillas Menores, consigna al estudiar los cerdos mordidos por serpientes ponzoñosas:

24 «Los Negros». Barcelona, p. 114 (cit. por Ortiz 1960: 22).

25 «Tipos y costumbres...». p. 31 (cit. por Ortiz 1960: 22).

Es lo que he visto en varios cerdos *cimarrones* o salvajes que habían sido muertos en los bosques y hasta en cerdos domésticos (1919: 53).

Pero volviendo a la antillana isla *Quisqueya* («Madre de todas las tierras») que Colón rebautizara «Española», dice Franco que el término *cimarrón* pronto se hizo extensivo a los indios taínos que habían escapado de los encomenderos españoles (1975: 326). Al finalizar la década de 1530 ya se había empezado a llamar así principalmente a los negros africanos huidizos.

Palenque fue el nombre que la sociedad esclavista de Hispanoamérica aplicó a la ciudadela fortificada, erigida por los *cimarrones* para su refugio y defensa. Es vocablo europeo que en la Edad media traducía la voz *vallum* (valla o estacada, empalizada o trinchera). Y que cómo vallado, estacada o empalizada defensiva llegó a América, identificándose pronto con los reductos de *cimarrones,* bajo el nombre genérico de *palenque.* Al conjunto de cimarrones en palenques, se les llamó negros *apalencados.* La toponimia americana registra en la actualidad muchas localidades bajo el nombre de «Palenque»: en México, Guatemala, Panamá, Colombia, Perú, y todas ellas deben su nombre a los antiguos *palenques* de *cimarrones.*

El equivalente brasilero del palenque fue el *quilombo,* particularmente en los Estados de Minas Gerais, Mato Grosso, Goias, Alagoas, Bahía, Maranhão y Sergipe. Las autoridades coloniales del Brasil (s. XVIII) entendían por *quilombo* «toda habitación de negros fugitivos que pasen de cinco, en parte desabastecida y aunque no tenga ranchos levantados ni se halle empalizadas en ellas» (Respuesta al Rey de Portugal de la consulta del Consejo Ultramarino, fechada a 2 de diciembre de 1740)[26]. Al habitante del quilombo se le llamó *quilombola,* y al conjunto de quilombolas se le dijo *aquilombados.* Ahora, la confederación de quilombos en una extensa zona, recibió el nombre de «república de negros». Los reductos de cimarrones en Ceará y Pernambuco se llamaron *mocambos.* Y *amocambados* se le llamó al conjunto de cimarrones en el *mocambo.* Finalmente diremos que en Río de Janeiro, el reducto de cimarrones tomó el nombre de *bastilha* («bastilla»).

Esta variada sinonimia para calificar al cimarrón y su hábitat, debió haber sido creada por la misma maquinaria esclavista a través de su organización represiva. Ya en la interlingua negrera de las costas africanas encontramos el vocablo *nobunda* aplicado al cautivo fugado de las factorías. En Venezuela, además de los famosos *cumbes* de cimarrones, el antropólogo Acosta Saignes habla de *rochelas, patudos* y *palenques* del siglo XVIII (1978: 189). El único caso en que el pueblo reivindica para sí uno de estos vocablos, es el de los *mambises* cubanos por su heroica participación en la *Guerra de los Diez Años* (1868-1878) con sus cargas al machete, donde la «Caballería Mambisa» tras la bandera de Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte y Máximo Gómez alcanzara gloria inmortal. La palabra *mambí* parece derivar de la voz africana *m'bí,* raíz conga que alude a lo «cruel, salvaje, dañino» como a lo poderoso y divino: *Nsa-mbí:* «dios».

La palabra inglesa *maroon,* como la francesa *marron,* provienen de la española *cimarrón.* Fuera del ámbito luso-hispano, el cimarronaje americano recibió los nombres de

[26] *(Citado por Clovis Moura, 1972: 87).*

kromantis para los cimarrones, jamaicanos y *free villages* para sus palenques. *Bush negroes* para los de Surinam, que, según Richard Price «han sido la población cimarrona más grande del hemisferio, ostentando (con la posible excepción de Haití) las sociedades y culturas independientes más altamente desarrolladas en la historia de Afro-América» (1981: 231). El mismo autor señala que en la actualidad «hay seis tribus de cimarrones en Surinam: los Djuka y Saramaka (cada uno con quince mil o veinte mil personas), los Matawai, Aluku y Paramaka (cercanos a los mil cada uno), y los Kwinti (con sólo unos cientos)» (Ibid.). Estos pueblos surinameses tienen por vecinos occidentales a otras comunidades de negros cimarrones en las *bush societies,* de Guyana.

El citado antropólogo Richard Price, es autor de numerosos estudios sobre los *saramaka* de Surinam, además de compilador del primer estudio sistemático de las comunidades formadas clandestinamente por los africanos en América: *Sociedades cimarronas; Comunidades esclavas rebeldes en las Américas,* en cuya Introducción dice Price:

> Por más de cuatro siglos, las comunidades formadas por tales fugitivos bordearon las fronteras de las plantaciones americanas: desde el Brasil al sudeste de Norteamérica, y de Perú a las costas californianas. Conocidas de varias maneras, como palenques, quilombos, mocambos, cumbes, ladeiras, etc., estas nuevas sociedades alcanzaron desde menudas partidas que sobrevivieron menos de un año, hasta poderosos estados que incluyeron miles de miembros y que sobrevivieron durante generaciones o incluso siglos (1981: 11).

Mucho se ha escrito sobre la forma en que el *cimarrón* domeñó la naturaleza hostil para edificar su *palenque,* a la vez que supo aprovechar al máximo la abrupta topografía montañosa, la impenetrable manigua o los traicioneros pantanos, para hacer inexpugnable su clandestina ranchería. Pero poco se sabe de lo que su renuncia a la esclavitud intentó en condiciones totalmente adversas, como la semidesértica costa peruana. El famoso *diario* que el Padre Juan Antonio Suardo, obedeciendo órdenes del Virrey Fernández de Cabrera, conde de Chinchón, llevó de 1629 a 1639 sobre todo lo ocurrido en Lima, consigna infinidad de estos casos; casi siempre con desastrosos resultados para los huídos:

> A 11 (de diciembre de 1631)... Este dicho día la *Santa Hermandad* traxo pressos a diez (y) siete negros cimarrones y a los 16 mandó azotar y al uno asaetear.
>
> A 19 (enero de 1632)... el nuevo alcalde de la Santa Hermandad traxo a esta ciudad 3 cavezas de negros cimarrones que hacian muy grandes robos en los rededores della.
>
> A 5 (marzo), un extraordinario, despachado por el Corregidor de la Villa de Cañete a Su Excelencia (el Virrey) avissa como entre Mala y Calango, en una quebrada avía descubierto una ranchería grande de negros cimarrones (1936 t. I: 198 y sgts.).

Esta «Santa Hermandad» —que hemos subrayado en la cita— no era otra cosa que los propios amos esclavistas armados en partida para la cacería humana, con anuencia y participación de la autoridad local. Pero la «Santa Hermandad» —cuyos antecedentes institucionales hay que buscarlos en la Reconquista española, ya que aún existía en tiempos de la reina Isabel de Castilla— no era la que comúnmente se encargaba de recapturar a los esclavos huidizos. Para eso contaban con los servicios de expertos «profesionales» en la cacería de negros *cimarrones*, los mismos que en el Perú tomaban el nombre de *cimarroneros.* El *cimarronero,* mercenario especializado en rastrear esclavos fugitivos, también podía integrar las cuadrillas de la «Santa Hermandad» como guía de las batidas.

Se daba una recompensa de 50 pesos al blanco o negro que capturara un cimarrón con 4 meses de huído. Estos negros adscritos a la cacería humana, solían ser los llamados *mogollones:* negros serviles y afectos a los amos, que fungían de delatores y policía contra los negros alzados.

En el Caribe y las Antillas, los buscadores y captores de negros cimarrones fueron los *ranchadores, rancheadores* o *arranchadores* (llamados inicialmente «*recogedores* de indios y negros». Los *rancheadores* existieron en Cuba desde 1540, y para cobrar su botín mostraban a su esclavista cliente las dos orejas de cada negro muerto. Algunos *ranchadores* sacaban delincuentes de las cárceles para conformar sus cuadrillas. Perros adiestrados eran los mejores auxiliares de los *ranchadores* (mastines, lebreles, etc.). Estos eran llamados «perros de presa» y podían liquidar un negro en contados segundos, clavando sus afilados colmillos en la garganta del cimarrón, que expiraba entre sus fauces. Desde el siglo XV España utilizó perros de presa en la conquista de las Antillas y Centroamérica, y los siguió utilizando en los siglos XVI y XVII. Tales perros también fueron en la trata: tanto en la captura como en la travesía, donde los mastines permanecían en la cubierta del barco negrero, con las fauces entreabiertas y el ojo avizor. Cuarenta ranchadores cubanos y sus cien perros, acabaron con los irreductibles cimarrones de Cudjoe, en Jamaica. Doscientos perros y sus rancheadores fueron enviados contra los cimarrones de Ti Noel, en Haití.

En la Cuba del siglo XVIII, cuando se produjo la expansión de las plantaciones de caña de azúcar, los rancheadores recibieron órdenes de atacar a los negros en los tabacales. Así fue como la plantación cañera invadió las vegas tabacaleras. Para frenar estos abusos, que no debieron ser pocos ni limitados a los negros, pues los rancheadores también castraban a los indios capturados; el emperador Carlos V expidió una Real Cédula el 15 de abril de 1540, por Ley del Libro VII, Título V, de las Leyes de Indias:

> Mandamos, que en ningún caso se ejecute en los Negros Cimarrones la pena de cortarles las partes que honestamente no se pueden nombrar, y sean castigados conforme a derecho y leyes de este libro.

Pero ni los más duros castigos ni las crueles torturas y mutilaciones, nada, ni la misma muerte en la horca e inmediato descuartizamiento pudieron impedir el cimarronaje o doblegar al negro hasta apartarlo de su terco empeño en buscar la libertad apalencándose hasta las últimas consecuencias. El desaparecido profesor brasilero Edison Carneiro, clasifica esta lucha de los esclavos en su país bajo tres instancias:

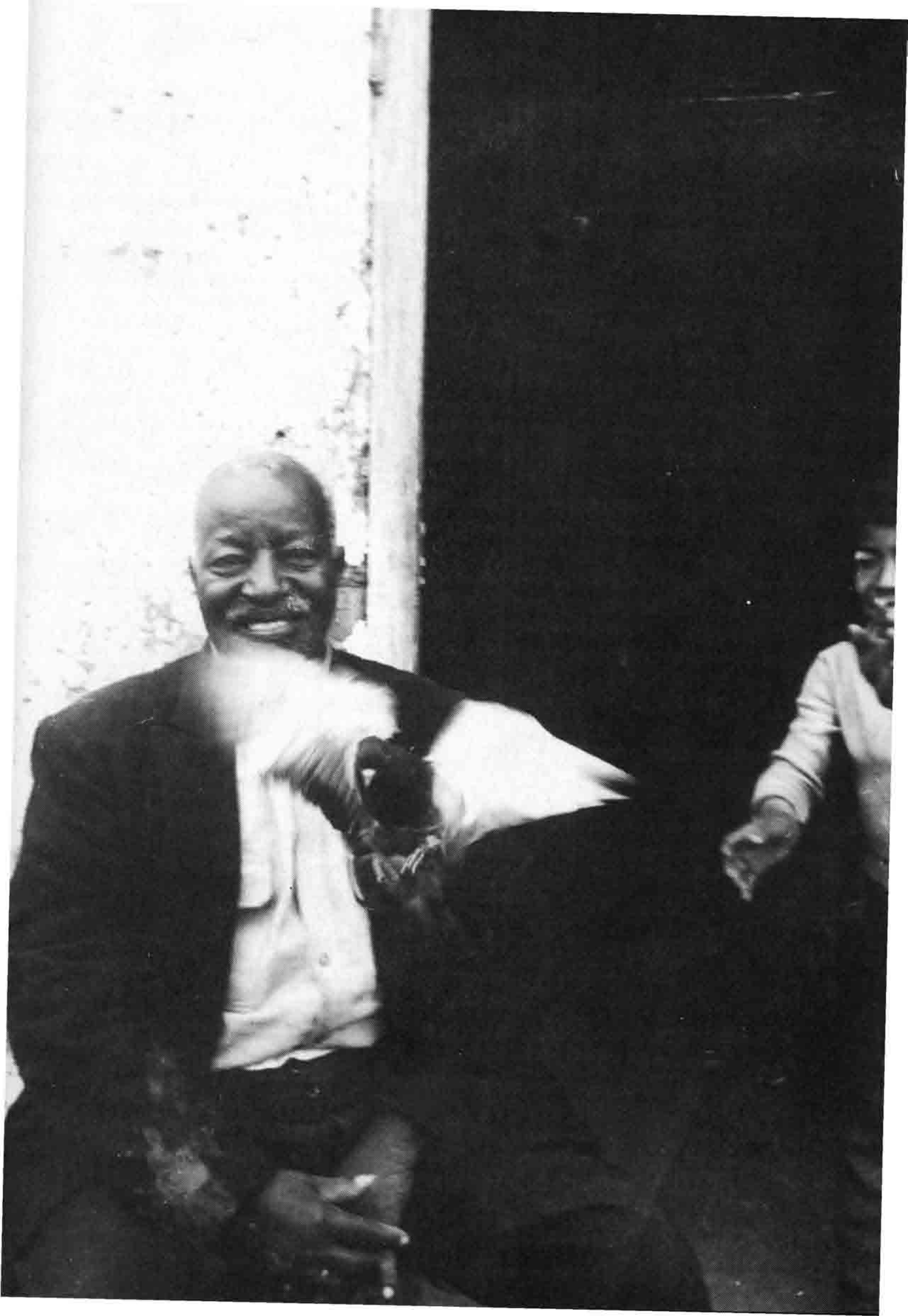
a) *Fuga al monte* (mato), de la que resultaron los quilombos.

b) *Revuelta organizada,* teniendo como objetivo la toma del poder.

c) *Insurrección armada,* que se inscribe en la lucha independentista.

Intentar simplemente una cronología de estos tres tipos de lucha en el continente sería dura tarea, sin que ni por asomo llegásemos a agotar nombres, fechas y lugares. Sólo a manera de ejemplo, citaremos entre los negros «alzados» o cimarrones famosos, en la Isla Española al «Capitan *Lemba*» y a Diego de Campo (1548); en Tierra Firme al negro «Felipillo» en el Palenque San Miguel (1549); en Barquisimeto —Nueva Granada— al famoso Negro Miguel (1555); en Castilla del Oro a Antón *Mandinga* (1582) y a Pedro *Cazanga,* Juan *Angola* y Antón Sosa (1595); en Martinica a Francisco Fabule

Negros peruanos. (Foto: Carlos Domínguez)



(1665); Michel en Bahoruco, Santo Domingo (1719); y en Venezuela a Andresote, campeando por Puerto Cabello y Tucacas (1732); Miguel Luengo, en el Tutú (1747); en Coro a José Leonardo Chirinos (1795) y a Francisco José Pirela en Maracaibo (1779).

Ya hemos dicho que los primeros seres humanos motejados con el apelativo de *cimarrón* fueron los indios aborígenes de las Antillas. Pues bien, el más exitoso alzamiento taíno tuvo lugar en la Española entre 1518 y 1519 —tres años antes de la insurrección de los negros gelofes— y su gestor fue el cacique *Enriquillo,* quien vivía encomendado al español y vecino de San Juan de la Maguana, don Andrés de Valenzuela, junto con varias docenas de sus propios súbditos. Tras quince años de guerra declarada, Enriquillo triunfa sobre los conquistadores (1533) y el cacique dominicano logra obtener la libertad de su gente por la firma del convenio que subscribe con el capitán Barrionuevo. Esta epopeya es analizada por Arturo Peña Batle en su obra *La rebelión del Baoruco,* y el mismo cacique ha pasado a la literatura, alcanzando su más alta cuota en el *Enriquillo,* que su autor, Manuel de Jesús Galván, publica entre 1879-1882.

También los indios figuran en la arriba citada rebelión del Negro Miguel (1555). Rebelión de los mineros de Buría (Barquisimeto) con fuga de Miguel, que forma palanque de indios y negros, que lo nombran su rey, reconociendo por reina a su mujer, Guiomar, y por príncipe real al hijo de ambos.

Otro caso histórico es el de Bayano, cimarrón que forma un gran palenque entre las montañas de Chepo y Terable (Panamá), fracasando, uno tras otro, todos los intentos que hace la Audiencia por derrotarle. Erigido en «Rey de los Negros» (1553), durante cinco años imperó en la región, hasta que el Gobernador logró llegar a un convenio con Bayano, reconociendo la libertad de su palenque a cambio de no aceptar nuevos cimarrones.

Casi un siglo (1630-1695) resiste invicto el complejo quilombola de Palmares, en Pernambuco (Brasil). En el año de 1646 ya tenía cerca de 6.000 cimarrones. Más tarde se convirtió en una confederación de quilombos, sobre una extensión de 60 leguas se esparcían los mocambos que albergaban más de 20.000 almas. Esta verdadera República Negra de Palmares, estuvo gobernada por una dinastía de reyes, fundada por Ganga-Zumba. En 1694, cuando Palmares fue aplastado por las fuerzas combinadas de Domingo Jorge Velho, Sebastián Díaz y Bernardo Vieira de Melo, gobernaba el rey Ganga-Zumbí —sobrino de Ganga-Zumba—, quien tras ser derrotado fue decapitado y su cabeza entregada al gobernador de Recife, Cayetano de Melo y Castro, el que ordenó colocarla en un poste, «en el lugar más público» de Recife, para atemorizar a los negros que consideraban inmortal al jefe quilombola. No por eso cesaron los negros esclavos en su lucha por alcanzar la ansiada libertad.

El caso de Haití, que culmina triunfalmente, instaurando la primera República Negra del globo y la segunda colonia americana en lograr su independencia, merece capítulo aparte.

El cimarronaje, como contrapartida de la esclavitud y su política deshumanizante, desarrolló una cultura contestataria, potenciando las cosas más simples y dando a todo un sentido revolucionario; y bien sabemos que en ese aspecto hasta la dulce poesía o la alegre canción pueden devenir armas poderosísimas.

Para el negro haitiano lo fue el vudú, religión de la costa de guinea que consta de un riquísimo Olimpo, un cuerpo sacerdotal jerarquizado, una sociedad de fieles, templos, altares, ceremonias y en fin, toda una tradición oral, con su cosmovisión y su teología.

Entre los hougans que desde el siglo XVIII apelaron a sus dioses vuoduicos para derrotar a los blancos esclavistas, convirtiéndose en jefes rebeldes, ninguno alcanzó más prestigio y merecida fama que François Macandal. Decía ser un iluminado, inspirado por las divinidades superiores de Africa, y cuya misión sagrada era la de expulsar a los blancos de la colonia y hacer de Saint Domingue un reino independiente de negros. Con una orden suya el veneno corría de casa en casa, la tea incendiaba plantaciones y el ganado era diezmado. Durante cuatro años, los colonos del llano del norte trataron de apoderarse del incontrolable jefe cimarrón, hasta que al fin lo consiguieron ante una imprudencia de Macandal una noche de diciembre de 1757. Conducido al Cabo bajo una fuerte escolta, lo condenaron a ser quemado vivo el 20 de enero de 1758. Siempre había repetido Macandal que los blancos no podían matarlo y que para escapar de sus manos podía transformarse en insecto. El día del suplicio, después de ser encendida la hoguera, se produjo un incidente que causó profunda impresión entre los espectadores. Sea porque el poste cediera, sea por las violentas sacudidas de su cuerpo lamido por las llamas, lo cierto es que de pronto Macandal saltó fuera de la hoguera pronunciando palabras cabalísticas. Se creó un pánico indescriptible. ¡Macandal salvado! ¡Macandal salvado! gritaban los asistentes. Pese a que el condenado fue lanzado nuevamente a las llamas los negros quedaron persuadidos de que el heroico cimarrón no había muerto y reaparecería tarde o temprano para vengar su raza. Tal era la fuerza del vudú como vehículo de la rebeldía de los negros esclavos de Saint Domingue.

La lucha la continuó el rebelde Boukman, un negro esclavo originario de Jamaica muerto heroicamente en 1791. A este le siguió Jean François, quien se hizo llamar generalísimo; y a él se sumo como médico-general y secretario Toussaint-Louverture, aunque poco antes lo había hecho Henri Christophe.

La terrible epopeya de esclavos para fundar un pueblo libre duró trece años. El 1.º de enero de 1804, en la Plaza de Armas de Gonaïves, sobre el altar de la patria, rodeado de sus generales, del ejército vencedor de las tropas napoleónicas y del pueblo, Jean-Jacques Dessalines, el esclavo negro, proclamaba la independencia de Haití. En la Constitución de 1805 Dessalines, el *Fundador*, hizo insertar el siguiente precepto: «Ningún blanco, cualquiera que sea su nación, podrá pisar este territorio a título de amo o de propietario y no podrá en el porvenir adquirir ninguna propiedad».

En Cuba, durante varios siglos, según, afirma el historiador José Luciano Franco, fueron los palenques los únicos signos de la inconformidad con el régimen colonial, la protesta viril contra las infamias de la esclavitud. En 1812 tuvo lugar en Cuba la histórica Conspiración de Aponte —iniciada y dirigida por negros y mulatos libres—, la cual tuvo repercusiones no sólo en el Caribe sino también entre los esclavos del Sur de los Estados Unidos, principalmente en Nueva Orleans, con la participación de blancos progresistas. José Antonio Aponte, negro libre, quería conseguir para Cuba lo que Toussaint-Louverture logró para Santo Domingo. Aponte y ocho de sus principales camaradas fueron condenados a la última pena, siendo descuartizados y expuestos en el puente de Chávez para escarmiento de los esclavos.

Ya en esta época los temores de que en Cuba se reprodujeran las escenas de Haití, iban en aumento, por el crecimiento de la población negra, al punto que estos temores fueron una de las razones en que se apoyó el ya citado padre Félix Valera para redactar un proyecto de Ley al Congreso Español —del cual fue diputado por Cuba— aboliendo la esclavitud.

Las rebeliones se suceden en toda la Isla de Cuba casi sin solución de continuidad, hasta que llega la de 1844, en la jurisdicción de Cárdenas y Matanzas y con ramificaciones en casi toda la isla, que había programado un levantamiento simultáneo en todos los ingenios, que debía estallar en marzo de 1844. Abortó el plan y una comisión militar instruyó un proceso en que fueron implicadas unas 4.000 personas de todo tipo; 98 fueron condenadas a muerte, cerca de 600 a presidio y 400 a destierro. El general O'Donell, con sus torturas, dio a este frustrado intento el nombre de «Conspiración de la Escalera» porque las confesiones de los complicados en ella se obtenían amarrándoles a una escalera pàra aplicarles la tortura del látigo. Varios centenares de esclavos murieron atados a la escalera; y es interesante destacar que de las 4.000 personas detenidas sólo unas 70 eran blancas y más de 2.000 eran negros libres. La víctima más conocida de la represión fue el poeta mulato Gabriel de la Concención Valdés, que firmaba sus poemas con el seudónimo de *Plácido*. Plácido cayó ante el pelotón de fusilamiento en la ciudad de Matanzas.

La conspiración de La Escalera, como bien lo apunta Juan Bosch (1970: 555), fue hábil y profusamente utilizada para diseminar entre los cubanos el miedo a que en Cuba se repitiera la revolución de Haití, y eso ayudó a desviar la idea de la independencia que tenían algunos círculos azucareros hacia el propósito de anexionar la isla a los Estados Unidos de América. No le faltaban razones a la sacarocracia cubana para ver en Haití el ejemplo más espantoso de lo que podía sucederles a ellos. En efecto, la revolución de Haití había aniquilado la industria azucarera de aquel país, a tal punto que de una producción de más de 141.000.000 libras del dulce en 1789 se había bajado a menos de 19.000.000 en 1801 y a sólo 2.000.000 en 1820. Este vacío en la producción de azúcar lo llenó Cuba, que ya en 1840 era el más grande productor mundial de azúcar, siempre en base a una mano de obra esclava que ahora y clandestinamente le proporcionaban traficantes norteamericanos, burlando la vigilancia británica que ya había abolido la esclavitud en sus islas del Caribe.

VIII. ¿Por qué tuvimos que esperar?

El tráfico negrero, legalizado, se inició en 1518 y fue proscrito en 1818; aunque el comercio clandestino de esclavos proseguiría con más fuerza que nunca, porque debemos advertir que no es lo mismo proscripción o supresión de la trata que abolición de la esclavitud, pues la manipulación interesada de los hechos ha tergiversado siempre estos dos aspectos del proceso esclavista en América.

La Convención Nacional francesa, reunida el 4 de febrero de 1794 (19 *pluvioso* del año II), declaraba «abolida» la esclavitud de negros en todas las colonias» y, en consecuencia, decretaba que «todos los hombres, sin distinción de color, domiciliados en las

colonias, son ciudadanos franceses y gozarán de todos los derechos consignados en la Constitución».

Pero en la realidad, se abría un abismo entre los deseos de la burguesía revolucionaria en la metrópoli y los intereses de la esclavocracia colonial en la gran isla de Santo Domingo: la abolición de la esclavitud, es decir, del único sistema de trabajo en grande conocido desde varios siglos en las colonias, ¿no arruinaría a los plantadores, a los grandes propietarios coloniales? ¿No arruinaría a las familias ricas de la metrópoli, que tenían grandes intereses en las colonias? ¿No era un desastre para los magnates de ese comercio triangular y tricontinental que comenzaba y terminaba en los puertos de Burdeos, de Nantes, de Marsella, y que ganaban millones transportando negros por decenas de miles desde las costas de Guinea a las Antillas?... La burguesía revolucionaria retrocedió ante el clamor de los grandes intereses amenazados, ante el linchamiento de los notarios y escribanos que osaron redactar peticiones de igualdad civil y política para las gentes de color, y no solamente no decretó la abolición de la esclavitud sino que ni estudió siquiera las medidas de transición que hubieran podido facilitarla.

Hemos hablado del comercio triangular Europa-Africa-América, cuyo mayor beneficiario sería Gran Bretaña a partir del Tratado de Utrech, que le confirió la hegemonía del tráfico esclavista a partir de su firma en 1713. Pues bien, el 5 de febrero de 1807 Inglaterra declaró ilegal el tráfico esclavista y su poderosa armada salió a perseguir los barcos negreros. No tanto por los insistentes clamores de abolicionistas como Wilberforce y compañía sino por dos factores extra humanitarios: la competencia cubana en la producción y productividad azucarera, desarrollada desde 1790 por el economista Francisco de Arango y Parreño, considerado el padre de la sacarocracia cubana, quien consiguió que la isla de Cuba compitiera con la producción azucarera de Jamaica, que en aquel entonces era cien veces superior. Arrango y Parreño, quien tuvo el raro privilegio de ser siempre escuchado en la Península, llegó a Madrid y consiguió como un gran favor de la Corona para los esclavistas de Cuba que los barcos negreros pudiesen tocar sus puertos dos meses consecutivos y no tres días, como estaba autorizado. Obviamente, la producción cubana barrió con la de Jamaica ante el estupor de Inglaterra. Es por ello que los ingleses de aquel momento se declararon enemigos de la Trata, no de la esclavitud sino de la Trata; pretendiendo que no se vendiesen ni comprasen más esclavos para Cuba. El otro factor fue de carácter tecnológico. En 1781, el inventor escoces James Watt concibe el movimiento rotatorio que convierte la máquina de vapor en una fuente de energía motriz y, según frase de Matthew Boulton, volvió «loca por las máquinas de vapor» a Inglaterra, a una Inglaterra industrial que ya no necesitaría esclavos sino obreros para seguir explotando.

Y vino el ataque, que se desarrolló en tres fases: el ataque a la trata de esclavos; el ataque a la esclavitud; y el ataque a los derechos preferenciales sobre el azúcar. La trata de esclavos en Inglaterra —como hemos dicho— fue abolida en 1807, la esclavitud en 1833, la preferencia del azúcar en 1846. Los tres acontecimientos son inseparables. Los mismos intereses creados que surgieron gracias al sistema esclavista, cambiaron ahora de posición y destruyeron ese sistema.

Si a todo esto sumamos la gesta emancipatoria librada por los patriotas durante todo el siglo XIX hasta alcanzar la independencia de los pueblos latinoamericanos, gesta en

la que el negro tuvo también un papel protagónico decisivo, entonces nos encontramos con un complejo proceso que cada sector interpretará según su verdad histórica. Tomemos como ejemplo una reciente efeméride, ideologizada.

En octubre de 1986 se cumplió el primer Centenario de la abolición de la esclavitud en Cuba. Aquel 7 de octubre de 1886, la Reina Regenta rubricó el Decreto que puso fin al dilatado proceso abolicionista en una Cuba que —junto a Puerto Rico y Filipinas— era una de las últimas colonias ultramarinas del otrora planetario imperio español. Tanto España como Cuba conmemoraron, independientemente, este Centenario de la Abolición de la Esclavitud[27] con sendos coloquios, artículos periodísticos y espacios radiofónicos. Pero mientras para los cubanos la abolición de la esclavitud negra tiene lugar y fecha claves en La Demajagua el 10 de octubre de 1868, haciéndola indesligable de la lucha independentista en la Guerra Grande iniciada por Carlos Manuel de Céspedes, para los historiadores europeos el proceso abolicionista debe estudiarse a partir del humanitarismo que desde finales del siglo XVIII (con Clarkson, los Stephen y Wilberforce) condena la trata hasta ponerla al margen de la ley desde comienzos del siglo XIX.

El último país americano en abolir la esclavitud sería Brasil, el 13 de mayo de 1888. Pero Brasil había conquistado su independencia del dominio portugués el 7 de septiembre de 1822. ¿Por qué las libertades proclamadas con el grito de Ipiranga no alcanzaron al negro brasilero? ¿Por qué tuvieron que transcurrir 66 años entre la independencia del Brasil y la abolición de la esclavitud negra? ¿Por qué tuvimos que esperar?...

El caso más clamoroso en este aspecto se da en los Estados Unidos de América. Como es sabido, las trece colonias sublevadas proclaman su independencia del yugo británico el 4 de julio de 1776, pero ni en la Declaración de Independencia redactada por Thomas Jefferson ni en la mente del propio líder de los rebeldes, George Washington, figura nada sobre la abolición de los innumerables negros esclavos. Esta se proclamaría recién en 1863 por el presidente Lincoln, tras la victoria de la Unión en Gettysburg, pues fue necesaria una guerra civil ante la negativa de la esclavocracia sureña de Norteamérica (13.IV.1861), que prefería la secesión a la abolición. Esta, finalmente, es promulgada por el presidente Abraham Lincoln el primero de enero de 1863, ¡ochenta y siete años después de la independencia norteamericana! ¿Por qué tuvimos que esperar?...

El quid de la cuestión (como bien apunta Roberto Mesa en *El Colonialismo en la crisis del XIX español)* hay que buscarlo en el enfrentamiento producido en la metrópoli y en la colonia entre propietarios agrícolas, partidarios de un proteccionismo y de un dirigismo económico, y propietarios industriales, defensores de la libre competencia y «sobre todo, inmersos en su situación histórica progresista liberal, de la libre contratación entre patrono y obrero, expulsando el término esclavitud de su sistema mercantil». El 4 de julio de 1870 quedaba promulgada la Ley sobre emancipación de los esclavos en España, que declaraba libres a:

a) Los nacidos de madres esclavas, después de la publicación de la Ley.
b) Los esclavos nacido entre el 17 de septiembre de 1868 hasta la publicación de la Ley (que

[27] *Ver:* Estudios sobre la abolición de la esclavitud. *CSIC, Madrid 1986. y también:* La abolición de la esclavitud en la legislación española. *ICI, Madrid 1987.*

sefían adquiridos por el Estado, al precio de 125 pesetas, que se entregarían a título de indemnización al antiguo propietario).

c) Los que hayan servido bajo la bandera española [28] o hayan auxiliado a las tropas durante la actual insurrección de Cuba.

d) Los que haya declarado libres el Gobierno Superior de la Isla de Cuba en uso de sus atribuciones.

e) Los que hayan cumplido sesenta años a la publicación de la Ley y los que en adelante llegaren a esa edad (pero sin mediar indemnización).

f) Todos los pertenecientes al Estado.

g) Todos los que estuvieron bajo la protección del Estado a título de emancipados.

Por su lado, Inglaterra siempre en su política de extirpar el tráfico y contrabando de esclavos negros, entró en conversaciones diplomáticas, por separado, con la mayoría de países iberoamericanos recién independizados, y a través del Brasil envió en 1835 una circular con instrucciones a sus agentes consulares en México, donde ya era abolida la esclavitud desde 1829, y también en Venezuela, Colombia, Perú, Argentina, Uruguay y Chile, instando a sus respectivos gobiernos a la firma de tratados antiesclavistas.

De estas gestiones se logró la ratificación con Argentina en 1840, con Uruguay en 1842. Este mismo año fue firmado el tratado de colaboración entre México e Inglaterra. Y en el seno de la Gran Colombia, donde Bolívar había contraído una deuda de gratitud con el presidente haitiano Alexander Petión, cuando luego de asilarlo y aprovisionarlo de armas, hombres, dinero y moral vencedora por tres veces consecutivas (1815-1816), a cambio de todo Petión sólo pide a Bolívar que liberte a los negros en los países que independice; fiel a su palabra, don Simón había ordenado la manumisión y libertad en Venezuela el año 1821, pero los esclavócratas *mantuanos* hicieron caso omiso de la tal manumisión cuidadosamente reglamentada, al punto que en 1837 habían más de 40 mil esclavos en el país. Ecuador firmó en 1847 y Colombia en 1851. Todos estos países han proclamado su independencia entre 1810/1821 y para conquistarla han contado con la decisiva participación de los negros, pero éstos no alcanzarán la libertad inmediata. En muchos casos, como en el Perú, se exigió a estos heroicos negros que se habían batido valerosamente por la Independencia, acreditaran con documentos de *autoridad competente* su participación en las patriadas. Es claro: una vez que pasó el susto y el peligro realista quedó atrás, muchos criollos hacendados volvieron a reclamar a sus esclavos, para lo cual inventaron la martingala jurídica de que el montonero ejercitaba sólo un acto cívico relativo a la obligación general, los esclavos solían perder la vida; los amos los perdían a ellos.

Y es que la incapacidad de ciertos latifundistas criollos para adaptarse a la era capitalista y su nueva división del trabajo, era total. Su estrecha mentalidad esclavócrata sólo admitía reemplazar un esclavo por otro. Así, cuando la esclavitud negra fue insostenible porque la armada británica bloqueaba el tráfico africano por el Atlántico, se abrieron nuevas rutas esclavistas por el Pacífico.

Entre los años 1849 á 1874, llegaron al Perú cerca de cien mil trabajadores de origen chino, a los que se denominó «culíes», «emigrantes asiáticos», etc. El mayor número trabajó en las ha-

[28] *Entre las Milicias realistas del siglo XVIII en sus colonias del Nuevo Continente habían Batallones de Blancos y Batallones de Pardos y Morenos (o sea mulatos y negros) libres. Fueron famosos los batallones de Cuba, Perú, Nueva España, Nueva Granada, Río de la Plata, Montevideo, etc.*

ciendas azucareras y algodoneras de la costa; también lo hicieron en un principio en las islas guaneras (...) Su condición era la de semi-esclavitud transitoria (contrato obligatorio de 8 años, pago de un peso semanal más alimento y vestido... y un «recontrato» con tercera persona en caso de endeudamiento.) (Rodríguez P. 1977:1).

La emancipación del negro o la prohibición de la trata también afectó a la esclavocracia británica y francesa en sus colonias antillanas, tornándola a la misma situación en que ya había estado en el siglo XVII, en que pasó del indio al blanco, y de éste al negro. Carente ahora de negro, pasó nuevamente al blanco y después volvió al indio, pero esta vez al indio de Oriente:

La India reemplazó a Africa; entre 1833 y 1917, Trinidad importó 145.000 indios orientales, y la Guayana Británica 238.000. La pauta fue la misma para las demás colonias del Caribe. Entre 1854 y 1883, se introdujeron 39.000 indios (hindúes) en Guadalupe; entre 1853 y 1924, más de 22.000 trabajadores de las Indias Orientales holandesas y 34.000 de la India británica fueron llevados a la Guayana Holandesa (Williams 1975: 24).

Lo hasta aquí expuesto no deja ninguna duda sobre los móviles económicos que entraña todo proceso esclavista, desde su instauración a su caducidad. Como bien puntualiza Moreno Fraginals[29], la esclavitud es una y persigue un fin común de explotación del trabajo, al margen de la nacionalidad del explotador —que ello nada quita o agrega—, sin que haya diferencia alguna porque el esclavista profese la religión católica o protestante; como que tampoco hay esclavitud «benigna» y «maligna». Finalmente, debe rechazarse todo tipo de connotación racial que determina una preferencia de los esclavistas por los africanos. Se les esclavizó porque Africa era el mercado de mano de obra disponible, barato y cercano. Cuando las condiciones variaron en el siglo XIX, se importaron chinos, indios orientales y hasta cochinchinos.

Nicomedes Santa Cruz Gamarra

BIBLIOGRAFIA

Acosta Saignes, Miguel
1978 *Vida de los esclavos negros en Venezuela.* Casa de las Américas, La Habana.

Allsopp, Richard
1970 «La influencia africana sobre el idioma del Caribe». En *Africa en América Latina.* UNESCO-Siglo XXI editores, S.A., México, pp. 129-151.

Bosch, Juan
1970 *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial.* Alfaguara, Madrid - Barcelona.

Bowser, Frederick
1977 *El esclavo africano en el Perú, 1524-1650.* Siglo XXI editores, S.A., México.

Bromley, Juan
1935 *La fundación de la Ciudad de los Reyes.* Empresa Editora Excelsior, Lima.

Caro Baroja, Julio
1967 «El mestizaje en el Perú». En *Fanal.* Vol. XXII, N.° 82, Lima, pp. 2-8.
1985 *Las formas complejas de la vida religiosa* (ss. XVI-XVII). Sarpe, Madrid.

[29] *Manuel Moreno Fraginals:* Casa de las Américas. *N.° 118, La Habana 1980, pág. 43.*

Carvalho-Neto, Paulo
1965 *El negro uruguayo.* Editorial Universitaria, Quito.

Cornevin, Robert y Marianne
1969 *Historia de Africa.* Ediciones Moreton, S.A., Bilbao.

Díaz Fabelo, Teodoro
1960 *Olorun.* Ediciones del Departamento de Folklore del Teatro Nacional de Cuba, La Habana.

Domínguez Ortiz, Antonio
1984 *Historia de Sevilla: La Sevilla del siglo XVII.* Universidad de Sevilla, Vol. 93, Sevilla. 2.ª edit.

Eguiguren, Luis Antonio
1945 *Leyendas y curiosidades de la historia nacional. s.p.i., t. 2.°, Lima.*

Estean Deive, Carlos
1980 *La esclavitud del negro en Santo Domingo. (1492-1844).* Museo del Hombre Dominicano, 2 t., Santo Domingo.

Franco, José Luciano
1966 *Historia de la Revolución de Haití.* Academia de Ciencias de Cuba, La Habana.
1975 *La diáspora africana en el Nuevo Mundo.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
1980 *Comercio clandestino de esclavos.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Frutos, Pedro de
1980 *El enigma de Colón.* Libroexpres, Barcelona.

Fuentes, Manuel Atanasio
1867 *Lima, apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres.* Lib. de Firmin Didot hermanos, hijos y C.°, París.

García, Antonio / González, Baquero
1980 «Andalucía Occidental y la aventura americana», En *Los Andaluces.* Ediciones Istmo, Madrid, pp. 136-164.

Garcilaso de la Vega, Inca
1960 Comentarios Reales de los Incas. Univ. Nac. Mayor de San Marcos, Lima.

Labat, R.P.
(1722)
1979 *Viajes a las Islas de la América.* Casa de las Américas, La Habana.

Mac-Lean y Estenos, Roberto
1948 *Negros en el Nuevo Mundo,* Editorial P.T.C.M., Lima.

Mannix & Cowley
1970 *Historia de la Trata de Negros.* Alianza Editorial, Madrid.

Maso, Calixto C.
1973 *Juan Latino: gloria de España y de su raza.* Northeastern Illinois University, Chicago.

Maríñez, Pablo Arturo
1978 *«Los exclavos africanos en las haciendas azucareras del Perú* (siglo XVIII)». En *Negritude et Amérique Latine.* Université de Dakar, Abidjan.

Mellafe, Rolando
1964 *La esclavitud en Hispanoamérica.* Eudeba, Buenos Aires.

Morales Padrón, Francisco
1981 *Historia del Descubrimiento y Conquista de América.* Editora Nacional, Madrid, 4.ª edic.

Moura, Clovis
1972 *Rebeliões da Senzala.* Temas brasileiros, Río de Janeiro (GB).

Novas Calvo, Lino
1973 *Pedro Blanco, el Negrero.* Espasa-Calpe, S.A., Madrid. 5.ª edic.

Oliver, Roland - Fage, J.D.
1972 *Breve Historia de Africa.* Alianza Editorial, Madrid.

Ortiz, Fernando
1960 *La antigua fiesta afrocubana del «Día de Reyes».* Ministerio de RR.EE., La Habana.
1963 *Contrapunteo cubano del Tabaco y el Azúcar.* Consejo Nacional de Cultura, La Habana.
1973 *Orbita de Fernando Ortiz.* U.N.E.A.C., La Habana.
1975 *Los Negros Esclavos.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Pérez de la Riva, Juan
1975 *El barracón y otros ensayos.* Editorial de Ciencias Sociales, La habana.

Price, Richard
1981 (Compilador) *Sociedades Cimarronas. Comunidades rebeldes en las Américas.* Siglo XXI, México.

Ramos, Arthur
1937 *As Antilhas Negras no Novo Mundo.* Civilização Brasileira, S.A., Río de Janeiro.
1956 *O negro na civilização brasileira.* Livraria-Editora da Casa do Estudante do Brasil, Río de Janeiro.

Rodríguez P., Humberto
1977 *Los trabajadores chinos culíes en el Perú, Artículos históricos.* A mimeógrafo, Lima.

Saco, José Antonio
(1875)
1982 *José Antonio Saco. Acerca de la esclavitud y su historia.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

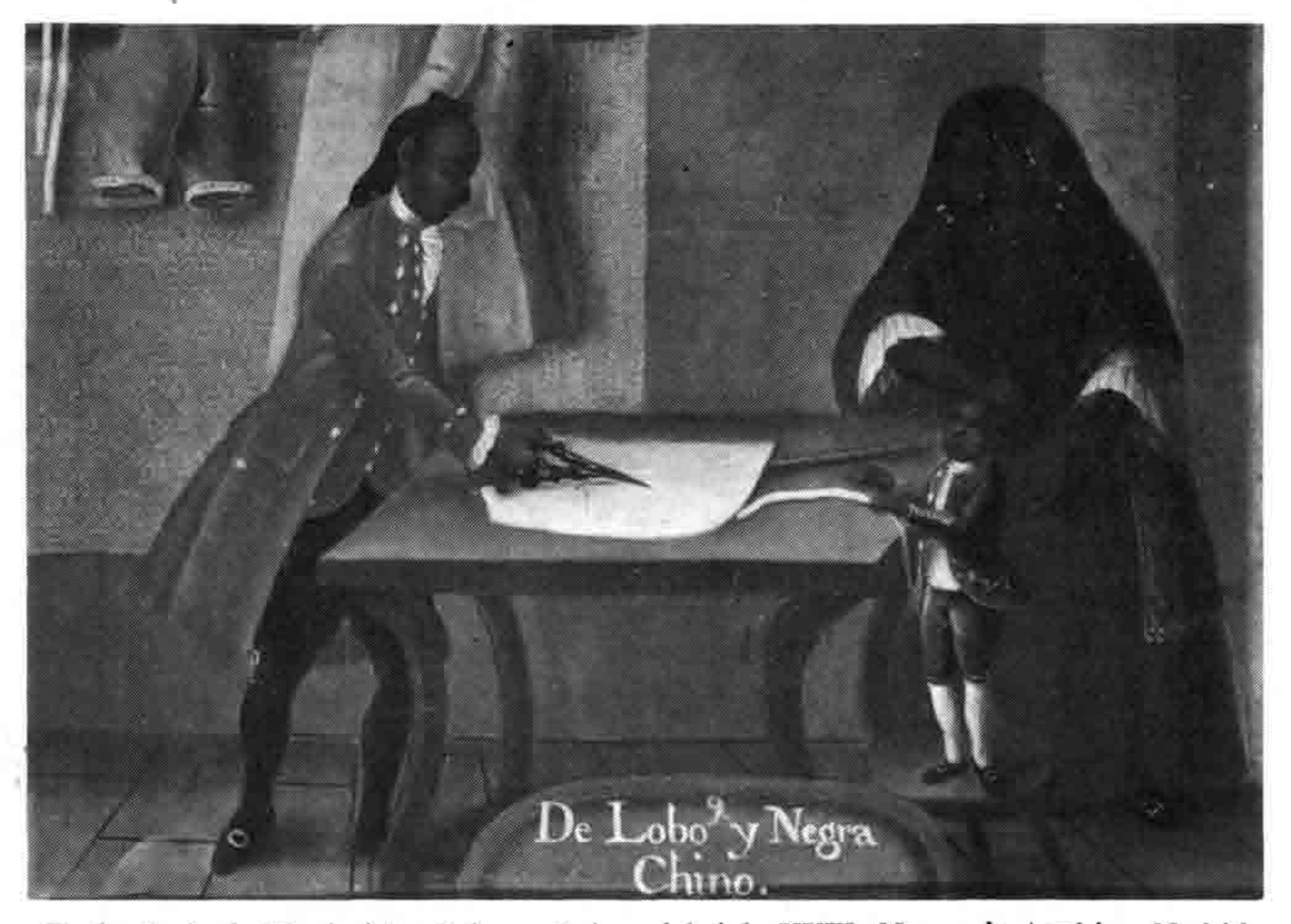
Santa Cruz G., Nicomedes
1982 *La décima en el Perú.* Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

Suardo, Juan Antonio
1936 *Diario de Lima (1629-1639).* Universidad Católica del Perú, Lima.

Tauro, Alberto
1966 *Diccionario Enciclopédico del Perú.* Librería-Editorial Juan Mejía Baca, Lima. 3 vols.

Townsend Ezcurra, Andrés
1963 «El Perú y los peruanos en el descubrimiento de Oceanía». En *Fanal.* I.P.C., vol. XVIII, N.° 68, Lima pp. 2-7.

Williams, Eric
1975 *Capitalismo y Esclavitud.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.



De la «Serie de Mestizajes». Cobre anónimo del siglo XVIII. Museo de América. Madrid